

DEPORTES

El Torneo 6 Ligas puso primera con 44 equipos y presencia pergaminense

PAGINA 25

DEPORTES

Pergamino Básquet recibe a La Unión de Colón con el desafío de frenar la caída

PAGINA 23

DEPORTES

Francisco Reverter, el “Bestia” del karting, listo para su salto a Rotax

PAGINA 24

 www.laopiniononline.ar

**32 PAGINAS**

AÑO CX - N°34.845

PRECIO DEL EJEMPLAR \$2.500,00

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

LA OPINION

 @laopiniononline

 @laopinionplay

 Diario La Opinión

Subsidios a la energía: cómo entender el nuevo esquema y no quedar afuera

El Gobierno nacional puso en marcha un nuevo esquema de subsidios energéticos que reemplaza la segmentación por ingresos y concentra la ayuda en hogares con menores recursos. Cambian los criterios de acceso, los consumos subsidiados y quiénes dejarán de recibir el beneficio. Saber cómo funciona el sistema es clave para evitar perder beneficios. **PAGINA 3**



Desde principios de 2026 rige en la Argentina un nuevo régimen para subsidios en los servicios de electricidad y gas en los hogares.
(LA OPINION)

LA OPINION: 109 años de historia, voz y comunidad

No solo es un diario. Es refugio de debates, constructor de memoria colectiva, puente entre generaciones y protagonista de la historia social de Pergamino. Hoy, transformado por las demandas de un tiempo nuevo se presenta en multiformato para llegar a los diferentes públicos. **PAGINAS 16 y 17**

Javier Martínez respaldó la baja de imputabilidad y la reforma laboral

A través de sus redes sociales, el intendente de Pergamino se pronunció a favor de dos de los debates más sensibles que atraviesan el Congreso. Las declaraciones del mandatario local no pasan inadvertidas. **PAGINA 9**

Anticipan un cambio climático que podría traer alivio al agro

PAGINA 11

Comenzó la cuenta regresiva para la Fiesta de la Estaca 2026

PAGINA 22

El mercado inmobiliario proyecta un 2026 con expectativas renovadas

PAGINA 14

Condenaron al padrastro y absolvieron a la madre en un juicio por abuso

PAGINA 7

La Escuela para Adultos incorpora el turno tarde para sus estudiantes

PAGINA 13

Premios Cóndor: Gatillero, de Tapia Marchiori, obtuvo 13 nominaciones

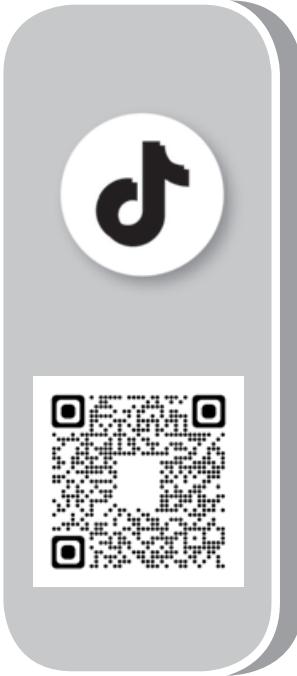
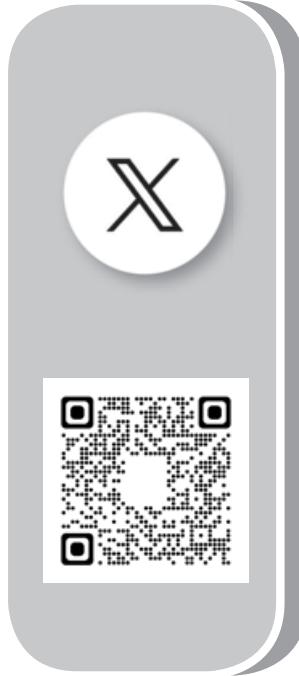
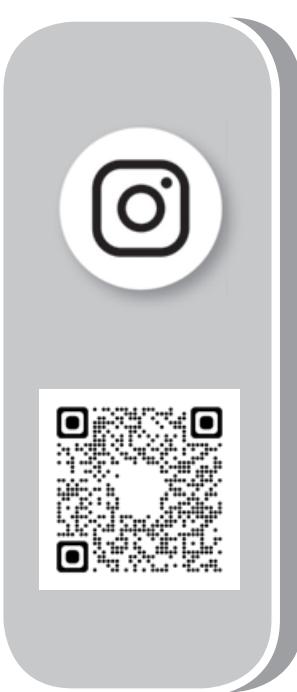
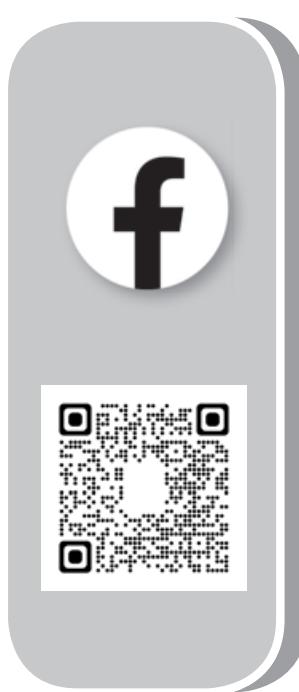
PAGINA 21



ENREDATE CON NOSOTROS

Escaneá los códigos QR con tu celular y mirá las historias más vistas de la semana en nuestras redes sociales.

Unite a nuestro canal



Subsidios energéticos focalizados: claves para entender el nuevo esquema

El Gobierno nacional puso en marcha un nuevo esquema de subsidios energéticos que reemplaza la segmentación por ingresos y concentra la ayuda en hogares con menores recursos. Cambian los criterios de acceso, los consumos subsidiados y quiénes dejarán de recibir el beneficio. Saber cómo funciona el sistema es clave para evitar perder beneficios

DE LA REDACCION. El Gobierno nacional puso en marcha un nuevo esquema de asistencia estatal para el pago de los servicios de electricidad y gas, denominado Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), que reemplaza el sistema de segmentación por niveles de ingresos vigente desde 2022. La medida comenzó a aplicarse duranteeneroymodifica de manera directa la forma en que millones de hogares acceden a tarifas subsidiadas.

El cambio forma parte de la estrategia oficial de reducción gradual del gasto público destinado a energía. Según datos oficiales, los subsidios representaron el 1,5% del Producto Bruto Interno en 2023, descendieron al 0,65% durante 2024 y el objetivo para este año es llevarlos a alrededor del 0,5% del PBI.

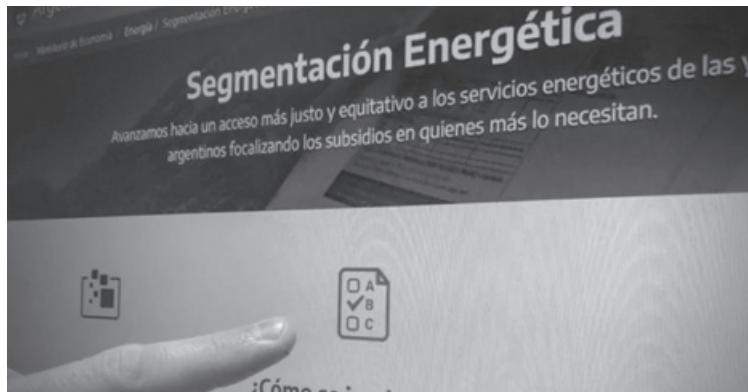
La nueva modalidad busca concentrar la asistencia exclusivamente en los hogares que acrediten dificultades económicas para afrontar el consumo energético básico, dejando atrás el esquema de tres categorías —N1, N2 y N3— que diferenciaba a los usuarios según ingresos.

Un único criterio de acceso

A partir del nuevo régimen, existe una sola categoría de beneficiarios: los usuarios residenciales que necesiten apoyo estatal para cubrir el consumo indispensable de energía.

El principal parámetro para acceder al subsidio es el ingreso familiar. El Gobierno fijó como límite tres Canastas Básicas Totales (CBT) para un hogar tipo de cuatro integrantes, tomando como referencia los valores publicados por el Indec. Con la última medición disponible, la CBT asciende a \$1.308.713, por lo que el tope de ingresos quedó establecido en \$3.926.139 mensuales por hogar.

Además del criterio económico, se mantienen situaciones especiales que garantizan la continuidad del beneficio. Entre ellas se incluyen hogares donde



La nueva modalidad busca asistir los hogares de mayores dificultades económicas. (ARCHIVO)

resida un veterano de guerra con pensión vitalicia, familias con Certificado de Vivienda del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) y casos en los que exista un integrante con Certificado Único de Discapacidad (CUD), situación que será evaluada particularmente para determinar la necesidad económica vinculada al consumo energético.

Exclusiones por patrimonio

El nuevo sistema también incorpora controles patrimoniales más estrictos. No podrán acceder al subsidio los hogares cuyos integrantes posean vehículos con menos de tres años de antigüedad —salvo situaciones vinculadas a discapacidad—, tres

o más propiedades, embarcaciones o aeronaves, ni aquellos con participación en sociedades comerciales.

Estos cruces de información se realizan mediante bases de datos estatales integradas, con el objetivo de focalizar la asistencia en sectores considerados vulnerables.

¿Hay que volver a inscribirse?

El registro actual se construyó sobre la base del anterior Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE). Por ese motivo, quienes ya estaban inscriptos no necesitan realizar nuevamente el trámite para conservar el beneficio.

Sin embargo, las autoridades recomiendan actualizar periódicamente la información para mantener el acceso al subsidio.

dicamente la declaración jurada para informar cambios en ingresos, composición familiar o servicios energéticos utilizados.

El trámite puede hacerse de manera online y también de forma presencial en oficinas de ANSES para quienes no tengan acceso a herramientas digitales. En caso de exclusión considerada errónea, los usuarios podrán solicitar una revisión mediante la plataforma Trámites a Distancia (TAD).

Consumos subsidiados y tarifa plena

El nuevo esquema fija bloques de consumo base sobre los cuales se aplicará el subsidio. Para la electricidad, se estableció un límite de 300 kWh mensuales durante los meses de mayor demanda —enero, febrero, mayo, junio, julio, agosto y diciembre— y de 150 kWh en los períodos de menor consumo.

La energía utilizada por encima de esos valores se abonará a tarifa plena, sin asistencia estatal.

Durante 2026, el Estado cubrirá el 50% del costo del consumo base subsidiado. A esto se suma una bonificación extraordinaria transitoria que comenzó en enero con un 25% adicional y que irá reduciéndose progresivamente hasta desaparecer hacia fin de año.

Usuarios que pierden el beneficio

El Gobierno estima que alrededor de 145.000 usuarios residenciales dejarán de recibir subsidios sobre un universo total de 16,6 millones de clientes eléctricos en todo el país. La exclusión se determina mediante cruces automáticos de información tributaria y social realizados por el Sistema Integrado Nacional Tributario y Social (Sintys).

Quienes queden fuera del registro comenzarán a pagar el costo pleno de la energía.

El fin del subsidio residual para ingresos altos

Uno de los cambios más relevantes alcanza a los antiguos usuarios N1, es decir, los hogares de mayores ingresos. Aunque desde 2022 se había anunciado que no recibirían asistencia, distintos estudios mostraban que aún existía un subsidio indirecto.

Según el Observatorio de Tarifas y Subsidios del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (UBA-Conicet), esos usuarios abonaban en enero cerca del 95% del costo real de la electricidad. Con el nuevo esquema, pasarán a cubrir el valor total del abastecimiento energético.

Un cambio estructural

El nuevo régimen marca un giro en la política energética reciente: menos subsidios generalizados y mayor focalización del gasto público. Para los usuarios, el impacto dependerá principalmente de su nivel de ingresos, del consumo mensual y de la actualización correcta de sus datos en el registro oficial.

En un contexto de recomposición tarifaria y ajuste fiscal, comprender cómo funciona el sistema se vuelve clave para evitar perder beneficios y anticipar el costo real de los servicios en los próximos meses.

**SERVICENTRO
EL DORADO**

Av. Colón y Pueyrredón
Pergamino - Bs. As. 2477-432232

*Saluda al Diario La Opinión
en su 109 aniversario*

*Las Pymes locales acompañan este nuevo aniversario
Felices 109 años!*

Carnicería y Fábrica de Chacinados

San Martín esq. Francia y M. Ugarte 1080 - Te. 416867

*Más de un siglo de historia...
y un futuro que se sigue escribiendo online
¡Felices 109 años!*

MAYOR
S.A.

MATERIALES PARA CONSTRUIR

f MayorSaMateriales
mayorcorralón **2477 581025**

**109 años de historia,
información y
compromiso.**

**iFeliz Aniversario
Diario La Opinión!**

**Clinica
Pergamino**
Toda tu vida



Av. de Mayo 1115 · Pergamino · Tel: 02477 432004
ClinicaPergamino · www.clinicapergamino.com.ar

Un agente corrió y atrapó al ladrón que asaltó a un menor

Un sujeto de 21 años fue detenido luego de amenazar a un adolescente de 17 para robarle la mochila y el celular en el barrio Acevedo. Un agente de la Patrulla Urbana terminó la persecución a pie y logró reducirlo con los objetos sustraídos.

DE LA REDACCION. Un sujeto de 21 años fue detenido en barrio Acevedo luego de amenazar a un adolescente de 17 años con aparentar portar un arma de fuego para robarle la mochila y el teléfono celular.

El procedimiento culminó con una persecución de un móvil de Patrulla Urbana cuyo agente logró interceptarlo y la intervención policial. El juez de Garantías César Solazzi avaló la detención solicitada por el fiscal Germán Guidi.

El episodio ocurrió alrededor de las 20:44 del miércoles, cuando la víctima caminaba por calle Siria en dirección a Guido, en el barrio Acevedo.

En ese trayecto fue interceptado por un sujeto que lo rodeó y, realizando ademanes en la zona de la cintura como si tuviera un arma -sin exhibirla-, lo amenazó con dispararle si no le entregaba sus pertenencias.

Ante la intimidación, el adolescente le dio su teléfono celular Motorola Edge 30 de color azul oscuro y una mochila verde marca Wilson. En su interior llevaba una billetera azul con documentación personal y un juego de llaves. Tras apoderarse de los objetos, el sospechoso escapó por calle Guido en sentido contrario al tránsito.

Intervención de la AMS

Lejos de quedarse inmóvil, el damnificado decidió seguirlo y en ese momento advirtió la presencia de una patrulla de la Agencia Municipal de Seguridad (AMS) que circulaba por la zona. La víctima alertó a los inspectores sobre lo ocurrido, describió al



Al sujeto lo redujeron con las pertenencias robadas y lo reconoció la víctima. (LA OPINION)

asaltante y precisó la dirección en la que había huido.

De inmediato, el personal municipal inició la búsqueda y a pocas cuadras divisó al sospechoso en Guido y Laprida. Al advertir la presencia de la patrulla, el sospechoso comenzó a correr en contramano, lo que dio inicio a una persecución que culminó en Guido al 230.

Según el reporte oficial de la AMS, uno de los inspectores descendió del móvil y continuó la persecución a pie, logrando reducir al sospechoso. En su poder tenía la mochila sustraída con la billetera y el juego de llaves. Minutos después arribó al lugar la víctima, quien lo reconoció como el autor del robo.

Posteriormente se hizo presente un móvil policial del Comando de Patrulla que procedió a la aprehensión formal del sujeto, de 21 años, y lo trasladó para su revisión médica y alojamiento en la Comisaría Tercera de Pergamino.

En cuanto al teléfono celular sustraído, los efectivos realizaron una comunicación al número de abonado y una persona que no se identificó respondió la llamada.

Más tarde, el aparato fue entregado en la sede policial, lo que permitió su restitución al damnificado.

Aprehensión

Con los elementos reunidos -entre ellos la aprehensión en flagrancia, el reconocimiento de la víctima y el secuestro de los objetos robados- el fiscal Germán Guidi solicitó la detención formal del imputado. El pedido fue analizado por el juez de Garantías César Solazzi, quien consideró acreditados los requisitos previstos en el artículo 308 del Código Procesal Penal y resolvió hacer lugar a la medida.

Para el magistrado, en esta etapa preliminar existen elementos de convicción suficientes que permiten tener por configurado, con el grado de certeza requerido, el delito de robo agravado por el uso de amenazas, en un hecho cometido en la vía pública y con la modalidad de intimidación simulando portar un arma.

La causa se instruye por el proceso judicial de flagrancia que permite llevar el caso a juicio, mientras el sujeto permanece detenido a disposición de la Justicia.

Enviaron a la cárcel a tres convictos que no cumplieron con la prisión domiciliaria

En estos últimos días enviaron a unidades penales a tres condenados que contaban con el beneficio de transcurrir el tiempo de pena en domicilios particulares bajo el monitoreo del Servicio Penitenciario Bonaerense.

La Justicia revocó el beneficio de cumplir la condena con arresto domiciliario a tres convictos que cometieron graves faltas al salir del espacio particular donde tenían que transcurrir el período de pena.

La comunidad de Pergamino asiste a un endurecimiento en los controles sobre las medidas de morigeración de la coerción. En los últimos días, el Tribunal en lo Criminal N° 1, bajo la firma de los jueces Marcela Alejandra Santoro, Guillermo Mario Burrone, Raúl Alejandro Salguero e Ignacio Uthurry, dictó sentencias fulminantes que revocaron el beneficio del arresto domiciliario a tres imputados por delitos de alta gravedad.

Turismo de tobillera

El insólito caso de Lucas Bres involucró un "turismo de tobillera", al deambular con el dispositivo por diferentes domicilios, y cercanía con las víctimas.

El expediente de Lucas Fabián Breses, quizás, el que reflejaría mayor desprecio por la autoridad judicial. Bres, quien enfrentaba cargos por Extorsión Agravada, Abuso de Armas y Portación Ilegal de arma de fuego, gozaba del beneficio desde mayo de 2025. Sin embargo, su situación se desmoronó cuando decidió mudarse de domicilio sin autorización, alegando "problemas de convivencia" con familiares de su pareja en la residencia donde transcurrieron sus días de detención.

La investigación técnica de la Dirección de Monitoreo Electrónico reveló una metodología para burlar el sistema: Bres desconectaba el equipo de la corriente eléctrica para

trasladarlo a otros sitios y luego lo reseñaba, intentando figurar siempre "dentro del rango".

Desmentido por redes sociales

Ricardo Lipuma: El "embarazo de riesgo" que chocó con la realidad de Instagram

Recientemente, el juez Raúl Salguero firmó la revocación para Ricardo Ángel Lipuma, cuya defensa intentó justificar una salida ilegal mediante una supuesta emergencia médica. Lipuma fue interceptado por la policía mientras circulaba en motocicleta en inmediaciones de Pueyrredón y avenida Rocha.

Su argumento fue dramático porque involucró a su pareja, con un embarazo de seis meses de alto riesgo, sufría dolores intensos y él salió desesperado a buscar "calmantes" a una farmacia de turno. No obstante, el Tribunal demolió su coartada mediante una revisión de la lógica y la tecnología al determinar que esa farmacia, justamente de Rocha y Pueyrredón no estaba de turno.

Falso dolor de muelas

A Bruno Pagliarulo el "dolor de muelas" que lo llevó a dejar el hospital terminó delatando el ardor con el que intentó engañar a los encargados de monitorear la prisión domiciliaria.

Pagliarulo, se encuentra procesado en una causa por tenencia para comercio de estupefacientes. El Tribunal revocó la libertad condicional tras ser capturado en la vía pública conduciendo una motocicleta.

Pagliarulo alegó un "dolor de muelas" urgente que lo obligaba a ir al Hospital San José. Sin embargo, el acta policial reveló inconsistencias fatales para su defensa. Los oficiales observaron que el imputado circuló frente al hospital y continuó su marcha hacia otras cuadras más, siendo interceptado en una zona que nada tenía que ver con el centro de salud.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	MARTES	MIERCOLES
CUMBRES BORRASCOSAS • 2D CAST/SUBT.	21:30	21:00	21:00	21:00
ZOOTOPIA 2 • 2D CAST.	17:30	17:30	17:30	-
G.O.A.T. • 2D/3D CAST.	17:00 3D 19:15	19:45 -	- 19:45	19:00 -
CAMINOS DEL CRIMEN • 2D CAST/SUBT.	22:30	21:45	21:45	21:45
STRAY KIDS: THE DOMINATE EXPERIENCE • 2D SUBT.	19:45	18:00	18:00	19:00



Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2º Nivel

CinemaPergamino
2477 443932

CinemaPerga
www.vamosacinema.com

Celp

ChatBot
AHORA TODO ES MÁS FÁCIL



Agéndate este número
o escanea el código QR

2477 27-0202



Un servicio de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino

Restituyen potrillos tras apelación, colocación del chip y sanidad animal

Tras la apelación y la intervención de la Defensoría Oficial, la jueza de Faltas autorizó la devolución de los tres equinos secuestrados. La restitución se concretará con microchip obligatorio y control veterinario, mientras la multa impuesta continúa en revisión judicial.

DE LA REDACCION. En una escena cargada de emoción, una familia humilde de trabajadores devolvió a reunirse con suyegaprefiadas sus dos potrillos luego de que la Justicia de Faltas autorizara la restitución de los animales, que habían sido secuestrados por el Municipio al ser encontrados sueltos.

Caballos sueltos

El procedimiento se originó cuando, tras el robo del bozal y las correas con las que estaban atados en un terreno lindero a la vivienda, los caballos se desplazaron sin sujeción y fueron detectados en la vía pública. Ante esa situación, personal municipal intervino y los trasladó al corralón, activando el expediente contravencional correspondiente.

Desde la Defensoría que asistió a la familia señalaron que se trató de "un caso particular", ya que los animales permanecían habitualmente sujetos y bajo cuidado. Según indicaron, el descuido no fue voluntario sino consecuencia del hurto de los elementos de sujeción.

La sanción inicial superaba el millón de pesos por los tres equinos, una cifra que la familia consideró desproporcionada. Tras la apelación presentada, con intervención de la Defensoría Oficial, la titular del Juzgado de Faltas, Marcela Noe, analizó el contexto y resolvió autorizar la devolución, estableciendo como condición la colocación del microchip identificatorio exigido por la normativa.

Finalmente, la multa está en proceso de apelación para que el monto de la infracción esté al alcance del compromiso de pago de la familia propietaria de los equinos.

La restitución se concretará en la sede de la Secretaría de Seguridad, donde funciona el Tribunal de Faltas y el corralón municipal, con la intervención



Los caballos fueron trasladados en vehículo de carga hasta la morada familiar. (LA OPINION)

de un veterinario que implantó el dispositivo electrónico antes de entregar formalmente los animales a sus propietarios.

Además, el médico veterinario desarrolló un control sanitario completo de todos los equinos.

Microchip y responsabilidad

El caso, más allá de la resolución puntual, reabre un debate clave en

Pergamino: la tenencia responsable de animales de gran porte y la obligación de identificarlos.

El microchip permite vincular cada equino con su titular, facilita controles sanitarios y, sobre todo, determina responsabilidades en caso de que el animal circule suelto y genere riesgos viales o daños a terceros. En una ciudad atravesada por rutas y caminos rurales, la presencia

de caballos sin control representa un peligro concreto para automovilistas y motociclistas.

En ese sentido, las autoridades remarcan que no alcanza con el apego afectivo: los caballos deben estar correctamente atados, en predios seguros y con identificación electrónica. La ausencia de estos recaudos puede derivar en multas y secuestros preventivos.

*Junto al Diario
109 años creciendo con nuestra región!*

GOMERIA RUTA 8

Fernando Flores NEUMÁTICOS

Enderezadora de llantas

Ruta 8 y Av. Illia - Pergamino (B)
gomeriaruta8@yahoo.com.ar

Acompañamos a La Opinión en su 109º Aniversario

La Esquina de Chiky

Tucumán y Nicolás Repeto

Consultas al Tel: 416860

ENVÍO A DOMICILIO SIN CARGO Horario Corrido

SPSA ATSA SANIDAD

Asociación de Trabajadores Sanidad Argentina - Filial Pergamino
Adherida a FA.S.T.S.A. y a la C.G.T.

Obra Social del Personal de la Sanidad
I.N.O.S. - R.N.O.S. 1 - 1950

Un saludo afectuoso a este prestigioso medio de comunicación en su 109º aniversario

GRACIELA SIBAT
Secretaria General

Lagos 578 - Tel-Fax: (02477) 426237
www.atsapergamino.com.ar - e-mail:
atsapergamino@bbt11.com.ar

LEONAR

CUSTODIA ELECTRONICA

Monitoreo de Alarmas las 24 hs.

*Saluda y felicita al Diario
LA OPINION por este
109º aniversario*

9 de Julio y Larrea
info@leonarsrl.com - TEL. (02477) 437878

**La Bancaria Asociación Bancaria
SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO**

SECCIONAL PERGAMINO

*Adhiere a los 109 años del
Diario La Opinión resaltando
su valiosa presencia en nuestra ciudad*

HUGO ELIAS - Secretario General

Nueva sensibilidad social

La situación también se inscribe en un contexto más amplio. En los últimos años cobró fuerza el debate sobre el bienestar animal, con propuestas de actualización de la Ley 14.346 y proyectos como la llamada "Ley Conan", impulsada tras casos de alto impacto público vinculados al maltrato.

A nivel internacional, la Declaración Universal de los Derechos del Animal establece principios de protección y trato digno, que influyen en ordenanzas locales y en una mirada más estricta sobre la tenencia.

En ese marco, el mensaje es doble: proteger a los animales y proteger a la comunidad. Un caballo suelto puede ser víctima —de accidentes o de abandono— pero también convertirse en factor de riesgo.

Una escena de alivio y aprendizaje

Para la familia involucrada, la jornada de restitución tendrá un fuerte componente emocional. Los hijos menores, que montaban y cuidaban a los animales, habían manifestado tristeza por la separación. Estar de volverán a ver a suyegay a los potrillos en su hogar.

El episodio deja una enseñanza clara para propietarios de equinos en Pergamino: asegurar correctamente la sujeción, prevenir robos de bozales o correas y cumplir con la colocación del chip no es un trámite menor. Es una obligación legal y una responsabilidad social.

Porque en tiempos de mayor concienciasobre los derechos animales, la tenencia responsable ya no es una opción: es parte de una convivencia urbana más segura y respetuosa.

Casación confirmó la condena a “Mozo” Gorvalán por el crimen de “Cota” Cejas

La Sala III del Tribunal de Casación bonaerense ratificó la pena de 12 años y medio de prisión para Hugo “Mozo” Gorvalán por el homicidio agravado de Rodolfo Daniel “Cota” Cejas, ocurrido en 2016 en barrio Jorge Newbery. Rechazó la legítima defensa y sostuvo que la víctima fue perseguida y atacada por la espalda.

DE LA REDACCION. La Sala III del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires confirmó la condena a doce años y seis meses de prisión impuesta a Hugo Alfredo Gorvalán, conocido como “Mozo”, por el homicidio agravado por el uso de arma de fuego de Rodolfo Daniel “Cota” Cejas, ocurrido el 6 de febrero de 2016 en el barrio Jorge Newbery de Pergamino.

El fallo fue redactado por el juez Víctor Horacio Violini y contó con la adhesión de su par Ricardo Maidana. Los camaristas rechazaron los agravios de la defensa, que había solicitado la absolución bajo la figura de la legítima defensa o, en subsidio, una recalificación por exceso en la legítima defensa que implicaría una reducción del monto de pena.

Para el máximo tribunal penal bonaerense, la sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Pergamino se ajustó a derecho y estuvo debidamente fundada en la prueba producida durante el debate oral. En ese sentido, descartaron que hubiera existido una agresión ilegítima previa que justificara la conducta del imputado.

El crimen se produjo en la tarde del sábado 6 de febrero de 2016 en calle Saucedo. Durante el juicio, Gorvalán sostuvo que la víctima se presentó armada en su domicilio y que se generó una pelea dentro de la vivienda, en cuyo contexto se produjo el disparo mortal. Sin embargo, esa versión fue confrontada con los elementos objetivos reunidos en la causa.

Informe de la autopsia

Uno de los puntos centrales del análisis fue la autopsia. El informe médico determinó que el cuerpo de Cejas no presentaba lesiones compatibles con una pelea previa, como golpes o patadas. Además, estableció que el disparo no fue realizado con el arma apoyada en el abdomen, tal como había declarado el acusado, sino a corta distancia.



Hugo “Mozo” Gorvalán durante la audiencia de juicio oral en la que terminó condenado.

(LA OPINION)

Lapruedababalística y el hallazgo de cartuchos en la vía pública resultaron determinantes. Para los jueces, esos elementos contradijeron la hipótesis de un enfrentamiento exclusivamente dentro de la vivienda y respaldaron la conclusión de que el ataque se desarrolló en el exterior.

Casación dio por acreditado que, tras un primer disparo que impactó en la zona abdominal, la víctima intentó huir. En ese trayecto fue perseguida por Gorvalán, quiene efectuó nuevos disparos que impactaron por la espalda. Esa secuencia fue considerada incompatible con un obrar defensivo y reveladora de una conducta ofensiva persistente.

El tribunal también ponderó que durante el episodio resultó herido un tercer hombre que intentaba auxiliar a la víctima para retirarla del lugar en una motocicleta. El imputado continuó disparando aun en presencia de terceros, lo que incrementó el riesgo y evidenció —según la valoración judicial— un mayor grado de reprochabilidad.

Otro aspecto señalado fue la falta de necesidad del acto. Los

jueces del máximo Tribunal provincial consideraron que Gorvalán decidió salir a confrontar a la víctima en la vía pública en lugar de resguardarse y dar aviso a la policía. Esa conducta fue interpretada como un indicio más de que no existía una situación que habilitara la legítima defensa.

Lo que dijo la defensa

En su recurso, la defensa cuestionó la valoración de testimonios y alegó contradicciones en las declaraciones de algunos testigos, incluso mencionando supuestas amenazas para que comparecieran a declarar. No obstante, Casación sostuvo que el razonamiento del tribunal de origen no presentaba fisuras ni arbitrariedad y que la prueba objetiva —médica y balística— tenía suficiente entidad para sostener la condena.

Los camaristas remarcaron que la estrategia defensiva se centró en desacreditar testimonios, pero no logró neutralizar el peso de los elementos técnicos incorporados al expediente. En consecuencia, rechazaron el planteo de absurda valoración de la prueba.

Dilaciones en el proceso

Uno de los puntos más debatidos en esta instancia fue el tiempo transcurrido desde el hecho hasta la sentencia firme. El proceso tuvo dilaciones significativas, entre ellas la anulación en 2021 de un juicio abreviado previo por parte de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, debido a que no se dio la debida intervención a la parte damnificada.

Casación reconoció que esa demora no era atribuible al imputado y que debía ser considerada como una circunstancia atenuante. Sin embargo, resolvió que ese reconocimiento no tendría incidencia en el monto de la pena.

Para los jueces, la gravedad del suceso y el grado de culpabilidad del condenado justifican la sanción impuesta. Evaluaron que la modalidad del hecho —con persecución y disparos por la espalda— reviste una entidad tal que torna proporcional la pena de doce años y seis meses de prisión.

En otras palabras, aunque el tribunal admitió que el proceso fue excesivamente largo y que la

anulación del juicio abreviado obedeció a una omisión funcional del sistema judicial, entendió que esa circunstancia no alcanza para disminuir el castigo por un homicidio agravado.

La sentencia de primera instancia había sido dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Pergamino, integrado por los jueces Marcela Santoro, Ignacio Uthurry y Alicia Luppi, tras el debate desarrollado a fines de marzo del año pasado. En esa oportunidad se impuso la pena que ahora fue ratificada.

El bloque acusador estuvo conformado por el fiscal Fernando Pertieray la abogada querellante Laura Abal, en representación de la familia de la víctima. La defensa oficial fue ejercida por los letrados Laura Vignaroli y Nicolás Cura.

Con la resolución de la Sala III del Tribunal de Casación Penal, la condena queda firme en esta instancia y Gorvalán continuará cumpliendo la pena impuesta. El fallo pone fin a un extenso derrotero judicial iniciado tras aquél episodio ocurrido hace casi una década en barrio Jorge Newbery y reafirma la calificación de homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

Anularon un juicio abreviado

En este caso la Suprema Corte de Justicia anuló la condena por juicio abreviado a la que llegó el fiscal Horacio Lasarte con los abogados defensores de Gorvalán.

Los abogados querellantes, en representación de los familiares de Daniel “Cota” Cejas, la víctima, apelaron esa sentencia de juicio abreviado a la que llegó la anterior composición del Tribunal Oral en lo Criminal 1.

Pablo Caldentey y Laura Abal, en su momento apelaron el fallo por no involucrar a la víctima en el veredicto.

Los letrados, consideraron que la calificación legal no se concedía con los elementos de prueba del expediente.

Así fue como el recurso llegó a la Suprema Corte bonaerense que falló en favor de la víctima y anuló el veredicto de juicio abreviado.

El máximo órgano judicial de la provincia de Buenos Aires ordenó que el juicio oral se desarrolle con otra composición de jueces.

De esta manera, el caso llegó a debate en marzo del año pasado con una sentencia condenatoria de los jueces Marcela Santoro, Alicia Luppi e Ignacio Uthurry, que acaba de ratificar Casación.



Mutual del Plata

www.mutualdelplata.com.ar



mutual_del_plata_turismo



2477-334728

*Hacemos realidad
el viaje de tus sueños*



Condenaron al padrastro y absolvieron a la madre en un juicio por abuso sexual

Los jueces Marcela Santoro, Ignacio Uthurry y Guillermo Burrone, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, condenaron a un sujeto (46) a diez años de prisión por abuso sexual con acceso carnal agravado por la convivencia y en modalidad reiterada en perjuicio de su hijastra desde que tenía 9 años. La madre terminó absuelta por el beneficio de la duda.



Los jueces Uthurry, Santoro y Burrone condenaron al padrastro.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Condenaron al padrastro y absolvieron a la madre, por el beneficio de la duda, en el juicio oral por los abusos sexuales denunciados por una joven.

Los jueces Marcela Santoro, Guillermo Burrone e Ignacio Uthurry, en fallo unánime, sentenciaron al sujeto por considerarlo penalmente responsables de las agresiones sexuales a la víctima en reiteradas oportunidades y absolvieron a la madre por el beneficio de la duda.

El Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Pergamino dictó una condena de diez años de prisión de cumplimiento efectivo contra un sujeto de 46 años al hallarlo penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por la convivencia y por haber sido cometido de manera reiterada a lo largo del tiempo.

La sentencia fue dictada luego del desarrollo del debate oral y público en el que declararon la víctima, testigos y profesionales que intervinieron durante la etapa de investigación. Tras analizar la totalidad de la prueba producida, los magistrados concluyeron que se encontraba acreditada la responsabilidad penal del imputado.

El hecho

Según se dio por probado en el juicio, los hechos se iniciaron cuando la víctima tenía 9 años de edad y convivía con el acusado, quien mantenía una relación de pareja con la madre de la menor. El tribunal tuvo por acreditado que existió una situación prolongada de vulneración de la integridad sexual en el ámbito doméstico.

De acuerdo con la reconstrucción efectuada en la sentencia, la conducta atribuida al imputado se extendió durante varios años, desarrollándose en un contexto de convivencia y bajo una marcada asimetría de poder. Los jueces señalaron que el vínculo familiar y la autoridad que ejercía el adulto resultaron determinantes para sostener la dinámica investigada.

El fallo remarcó que este tipo de delitos suele producirse en espacios de intimidad, sin la presencia de terceros y en escenarios que dificultan la exteriorización temprana de lo



El fiscal Nelson Mastorchio y la instructora judicial María José Suárez llevaron adelante la acusación. (LA OPINION)

sucedido. En ese marco, el tribunal sostuvo que la valoración probatoria debe realizarse atendiendo a las particularidades propias de los hechos intrafamiliares.

En relación con la prueba, los magistrados destacaron la relevancia del testimonio de la víctima. Indicaron que surelato se mantuvo coherente, persistente y compatible con el desarrollo de los acontecimientos reconstruidos durante el proceso. También señalaron que no se advirtieron contradicciones sustanciales ni elementos que permitieran inferir una construcción artificial de los hechos.

Asimismo, se ponderaron informes técnicos elaborados por

profesionales especializados, los cuales resultaron concordantes con la existencia de una situación traumática sostenida en el tiempo. Si bien los jueces aclararon que ningún elemento aislado resultaba concluyente por sí mismo, entendieron que el conjunto probatorio permitía alcanzar el grado de certeza requerido para una condena penal.

¿Qué sucedió con la madre?

En la misma resolución, el tribunal se expidió respecto de la situación procesal de la madre de la víctima, quien había sido acusada como partícipe necesario. Tras analizar los indicios señalados por la acusación, los magistrados concluyeron que no

se logró acreditar con certeza que hubiera tenido conocimiento efectivo y comprobado de los hechos.

En ese sentido, explicaron que en materia penal la responsabilidad debe fundarse en prueba concreta y suficiente, y que las sospechas o inferencias no alcanzan para desvirtuar el principio de inocencia. Por tal motivo, resolvieron absolverla por el beneficio de la duda.

Al momento de individualizar la pena, el tribunal valoró como circunstancias agravantes la reiteración de la conducta, la extensión temporal de los hechos, la edad de la víctima al inicio de los episodios y el contexto de convivencia, que implicó un abuso de confianza y



RESONANCIA MAGNETICA PERGAMINO
NUEVO RESONADOR ULTIMA GENERACION

Monteagudo 1069 - 2700 - Pergamino - Bs. As.
Tel. Fax. 02477 440222 / 440262 - pergaminorm@gmail.com
www.resonanciamagneticapergamino.com



*Felicitaciones por este
109º aniversario*



La Asociación Médica de Pergamino
felicitó al diario La Opinión
por sus 109 años
de excelencia periodística
en nuestra ciudad.

Saludamos afectuosamente a
directivos, periodistas, y personal.

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE ACEVEDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE ACEVEDO a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el salón del Centro de Jubilados, sito en Calle Ocho N° 824 de esta localidad, el día Viernes 27 de Febrero de 2026 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente::

ORDEN DEL DÍA

- 1º Designación de tres Asociados para aprobar y firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º Designación de tres Socios para integrar la mesa escrutadora de votos.
- 3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de excedentes y demás documentación que acompaña a los referidos estados. Informe del Síndico y del Auditor Externo, y destino de las cuentas ajuste de capital, correspondiente al ejercicio económico N°84 cerrado el 31 de Octubre de 2025.
- 4º Proposición del Consejo de Administración a la Asamblea de los aportes a realizar al Fondo Rotativo de Consolidación.
- 5º Autorización para grabar bienes a fin de gestionar créditos ante entidades públicas o privadas, según artículo N° 55 inciso I, de los Estatutos Sociales.
- 6º Elección de:
 - a) Dos miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores Farroni, Gustavo Enrique y Torti, Ricardo Daniel, ambos por terminación de mandato.
 - b) Un miembro suplente por dos años en reemplazo del señor Clerc, Juan José por terminación de mandato.
 - c) Un síndico titular por un año en reemplazo del señor Fornasari, Ariel Otelo y un síndico suplente por un año en reemplazo del señor Rubies, Gustavo Hernán, ambos por terminación de mandato.

Torti, Ricardo Daniel
Secretario

Farroni, Gustavo Enrique
Presidente

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados

de la posición de autoridad que detentaba el imputado.

Como circunstancia atenuante se tuvo en cuenta la ausencia de antecedentes penales. No obstante, los jueces consideraron que la gravedad objetiva de los hechos y el impacto producido justificaban la imposición de una pena de diez años de prisión de cumplimiento efectivo.

La sentencia también dispuso medidas complementarias previstas por la normativa vigente para delitos contra la integridad sexual. Entre ellas, la incorporación del perfil genético del condenado al registro correspondiente y su inclusión en programas específicos dentro del sistema penitenciario orientados al abordaje de conductas violentas.

Con perspectiva de niñez

En sus fundamentos, el tribunal subrayó la importancia de analizar este tipo de procesos con perspectiva de niñez y género, reconociendo las particularidades que presentan los delitos cometidos en el ámbito intrafamiliar y la necesidad de garantizar tanto la protección de las víctimas como el respeto irrestricto al debido proceso.

Finalmente, los magistrados destacaron que la sentencia reafirma la centralidad de la valoración integral de la prueba y la aplicación de los principios constitucionales que rigen en materia penal. Con este fallo, el tribunal dejó establecido un criterio claro respecto del estándar probatorio exigido en casos de delitos contra la integridad sexual cometidos en contextos de convivencia.

El fiscal Nelson Mastorchio, acompañado de la instructora judicial María José Suárez estuvieron a cargo de la acusación durante las cuatro jornadas de debate oral en la sala de audiencias del Tribunal Oral en lo Criminal. En tanto, el defensor Lisandro Gargulinski, veló por los intereses legales de los integrantes del matrimonio.

Pergamino se conecta con la verdadera Italia: la experiencia de Scola Nuova Arcadia

De la mano del Centro Económico Italo Argentino de Pergamino, creado hace poco más de un año, Federico D'Aurizio visitó Pergamino para presentar una propuesta educativa y cultural única en Abruzzo. El viaje combina estudio, raíces e inmersión total en la vida italiana y ya tiene fecha de salida. Una visita que une raíces entre Italia y nuestra ciudad.

DE LA REDACCION. Pergamino recibió en los últimos días a Federico D'Aurizio, fundador de la escuela Scola Nuova Arcadia, quien presentó una propuesta de viajes de estudio e inmersión cultural en Italia que ya comenzó a difundirse en la ciudad a través del Centro Económico Italo Argentino, institución creada hace un año bajo la presidencia de Lidia Piatti y que trabaja de manera simultánea con la Cámara de Comercio de Rosario.

La iniciativa propone mucho más que aprender italiano: invita a vivir la experiencia auténtica de un pequeño pueblo en la región de Abruzzo, en el corazón geográfico de Italia.

"Scola Nuova Arcadia se encuentra en Casalbordino, un pequeño pueblo en la región de Abruzzo, en el centro de Italia, una región donde nació la poesía, el arte, la cultura", explicó Federico durante su paso por Pergamino.

Vivir la verdadera Italia, lejos del turismo masivo

La escuela funciona en Casalbordino, una localidad de aproximadamente 100 mil habitantes, con todos los servicios y excelente conectividad. "Está a pocos kilómetros de Roma y desde allí se desarrolla la vida del

estudiante. Visitamos toda Italia, pero el alumno vive en el pueblo, en contacto con su gente. Es una inmersión total", detalló.

Federico fue claro al marcar la diferencia con el turismo tradicional: "Hace casi 20 años que frequento la Argentina y puedo decir que la verdadera Argentina no es Recoleta o Palermo. Conozco los pueblos de Santa Fe y Buenos Aires y eso es la verdadera Argentina. Lo mismo pasa en Italia: Roma, Venezia o Florencia son maravillosas, pero están hechas a medida del turista. La verdadera Italia es otra".

El objetivo es simple y profundo a la vez: "Que el estudiante viva como un italiano".

Turismo de raíces

La propuesta cobra especial sentido en Argentina, donde la herencia italiana es parte de la identidad colectiva.

"La herencia italiana aquí es muy grande. Creo que un 40 por ciento de la población argentina tiene ascendencia italiana. Todos tienen un abuelo, un papá o un vecino italiano. Es un viaje deseado para conocer las raíces", afirmó.

Federico recordó que comenzó a trabajar con el llamado "turismo de las raíces" hace más de 13 años, antes de que se popularizara



Federico, de la Scola Nuova Arcadia, flanqueado por referentes del Centro Económico Italo Argentino. (LA OPINION)

el concepto. "Este viaje es justamente eso: volver y redescubrir los propios orígenes".

Estudiar el idioma... viviéndolo

La propuesta combina 80 horas de cursos intensivos con experiencias cotidianas que refuerzan el aprendizaje.

"En un 90 por ciento nuestros alumnos ya conocen Italia, ya hicieron el viaje turístico clásico. Al segundo o tercer viaje quieren algo diferente, y eso es lo que ofrecemos", explicó.

Las clases comienzan a las 9:00, con una pausa a las 11:00 para tomar un capuchino—"allá de la escuela está una de las heladerías más antiguas de Italia, que cumplió 97 años"—y continúan hasta las 13:00. Dos veces por semana se suman actividades culturales por la tarde.

"Ofrecemos 80 horas de curso intensivo, pero se pasan volando porque la didáctica es dinámica, pensada para adultos, combinando teoría y práctica", sostuvo.

Y aclaró: "Si nunca estudiaste italiano, mejor. El alumno llega 'virgen' y aprende desde cero. De todos modos, hacemos un test de nivelación y lo ubicamos en la clase correspondiente".

Casas particulares y vida de pueblo

Los estudiantes se alojan en casas particulares equipadas, generalmente segundas viviendas de familias italianas.

"Son casas con cocina, baño, ropa blanca. Normalmente para cuatro personas, aunque hay más

grandes. Uno puede hacer su vida como si fuera su casa", detalló.

Pero el verdadero diferencial está en la experiencia cotidiana: "Ofrecemos toda la cultura italiana: cazar trufas en el bosque, visitar una fábrica de pastas, una vinícola, una aceitera, hablar con el vecino, con los viejitos que cuentan que su madre nació en Argentina y volvió a Italia. Es toda la cultura".

Y si la estación lo permite, la playa está a solo seis kilómetros. "Van en micro urbano, vuelven y toman un aperitivo en el bar de la plaza. Y en la fiesta de la escuela... se baila cumbia", contó entre risas.

"El argentino es muy alegre, te resuelve la fiesta, mete una cumbia y se levantan todos a bailar. Dan alegría. También tienen los defectos de los italianos: se enojan, son gritones, pero eso los hace familiares".

Una propuesta abierta a adultos y familias

Federico define la escuela como "una óptima manera de conocer o reconocer Italia, de manera inteligente y accesible para todos: grandes, adultos y familias. Un viaje diferente, un viaje a las raíces, un viaje experiencial".

Desde Pergamino, el Centro Económico Italo Argentino impulsó la primera salida grupal.

Lidia Piatti, presidenta del Centro Económico Italo Argentino, confirmó: "El paquete ya está armado. Salimos el 28 de junio porque las clases comienzan los primeros días de julio. Hay cursos por 15 días o por un mes. Incluye aéreo, alojamiento, cursos, excursiones, traslados y seguro médico".

Los interesados pueden comunicarse al 2477-593102.

Con esta iniciativa, Pergamino no solo fortalece su vínculo con Italia, sino que ofrece a sus vecinos la posibilidad de vivir —y sentir— la auténtica esencia italiana. Porque a veces, para entender quiénes somos, hay que volver a donde todo comenzó.

ALASKA CANADA
SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA



ARALAR VIAJES

Desde 1992.
Creando recuerdos inolvidables!

○ @aralarviajes ○ 2477-593228
📍 Moreno 717, Pergamino
✉ www.aralarviajes.com.ar

Dormicentro

Donde late la noticia de la región
late el Diario La Opinión

¡Muchas Felicidades
en su 109º aniversario!

Javier Martínez respaldó la baja de imputabilidad y la reforma laboral

A través de sus redes sociales, el intendente de Pergamino, Javier Martínez se pronunció a favor de dos de los debates más sensibles que atraviesan el Congreso. Las declaraciones del mandatario local no pasan inadvertidas en un contexto político donde las definiciones públicas adquieren mayor peso.

DE LA REDACCIÓN. El intendente de Pergamino, Javier Martínez, fijó posición en dos de los debates más sensibles y polarizantes de la agenda política nacional: la baja de la edad de imputabilidad y la reforma laboral. Lo hizo a través de sus redes sociales, con mensajes directos y sin matices, alineándose con iniciativas que hoy atraviesan el Congreso y generan fuerte discusión en todo el país.

En uno de los posteos, el jefe comunal expresó: "Acompaño la baja de la edad de imputabilidad, quien delinque no puede andar por la calle. Pero también hay que aplicar penas efectivas para que se cumpla la detención. Ya no hay más excusas. Gran paso para el Congreso más reformista de la historia".

En otro mensaje, sostuvo: "Adhiero a la reforma laboral, una medida urgente: leyes de los 70 no van más. Modernizar para terminar con el empleo en negro, bajar la informalidad, cuidar PYMES, generar trabajo digno y atraer inversiones".

Seguridad y responsabilidad penal juvenil

La discusión sobre la baja de la edad de imputabilidad volvió a instalarse con fuerza en el ámbito legislativo nacional, en medio de una creciente preocupación social por hechos delictivos protagonizados por menores. Actualmente, el régimen penal juvenil fija la edad de imputabilidad en los 16 años. Este jueves la Cámara de Diputados dio media



Javier Martínez se manifestó a favor de la baja de la edad de imputabilidad y de la reforma laboral impulsadas por Javier Milei. (LA OPINIÓN)

sanción a la baja de la edad a los 14 años y ahora se espera el tratamiento en el Senado.

El planteo abre interrogantes jurídicos, sociales y criminológicos: por un lado, quienes impulsan la reforma sostienen que el sistema actual resulta insuficiente ante delitos graves cometidos por adolescentes y que es necesario enviar una señal clara de responsabilidad. Por el otro, sectores advierten que la modificación por sí sola no resuelve el problema de fondo si no se acompaña de políticas inte-

grales de prevención, inclusión y fortalecimiento

Reforma laboral

El segundo eje planteado por el jefe comunal se vincula con la reforma laboral, otro de los capítulos centrales del programa de cambios que se discute en el Congreso. El argumento que expuso —la necesidad de "modernizar" leyes que datan de la década del 70— retoma un diagnóstico de amplios en sectores: el alto nivel de informalidad laboral y la dificultad para generar empleo

registrado, especialmente en pequeñas y medianas empresas.

En Argentina, el empleo no registrado y la informalidad representan un desafío estructural que impacta tanto en trabajadores —que quedan sin cobertura social ni previsional— como en empleadores, que enfrentan costos y litigiosidad que muchas veces desalientan la contratación formal.

Los defensores de la reforma sostienen que actualizar el marco normativo podría facilitar la creación de empleo, reducir la

economía en negro y mejorar la competitividad. Los detractores, en cambio, advierten que ciertos cambios podrían implicar pérdida de derechos o debilitamiento de la protección laboral.

Al respaldar tanto la baja de la edad de imputabilidad como la reforma laboral, el jefe comunal se alinea con una agenda de reformas estructurales que el oficialismo nacional impulsa como parte de un proceso de transformación profunda.

Posicionamiento político

Las declaraciones del intendente no pasan inadvertidas en un contexto político donde las definiciones públicas adquieren mayor peso. Al respaldar tanto la baja de la edad de imputabilidad como la reforma laboral, el jefe comunal se alinea con una agenda de reformas estructurales que el oficialismo nacional impulsa como parte de un proceso de transformación profunda.

Se trata de dos temas que interullan de manera directa a la ciudadanía: la seguridad y el empleo. Ambos atraviesan preocupaciones cotidianas de vecinos y sectores productivos, también en ciudades del interior como Pergamino, donde la discusión sobre oportunidades laborales, protección de las PyMEs y demanda de mayor seguridad forman parte del debate público permanente.

Con estos pronunciamientos, el intendente dejó en claro su postura frente a iniciativas que aún deben continuar el trámite legislativo y que seguirán generando debate en los próximos meses. En una coyuntura de cambios y tensiones, eligió tomar posición y hacerlo de manera explícita.

Nuevo

ARGO

1.3 Drive CVT



FINANCIACIÓN A TASA 0%

VENI A CONOCERLO!

Pergamino ordena la recolección comercial: actualizan el registro de transportistas y refuerzan el control

La medida forma parte de un plan de ordenamiento que busca dar respuesta a las reiteradas denuncias de vecinos por el uso indebido y el sobreuso de los contenedores en distintos puntos de la ciudad. Valeria Pereyra, del área de Medio Ambiente del Municipio, explicó los alcances del registro y los controles que se aplican para evitar el uso indebido de los contenedores públicos.

DE LA REDACCIÓN. En una entrevista brindada al programa de streaming Reporte La Opinión, Valeria Pereyra, directora del área de la Dirección de Gestión Ambiental del Municipio de Pergamino, explicó en detalle los alcances del registro de transportistas de residuos asimilables a domiciliarios y de la recolección especial que comenzó a implementarse para el sector comercial. La medida forma parte de un plan de ordenamiento que busca dar respuesta a las reiteradas denuncias de vecinos por el uso indebido y el sobreuso de los contenedores en distintos puntos de la ciudad.

“Iniciamos este tipo de control a raíz de muchas denuncias de vecinos por el tema de los contenedores y el sobreuso de los mismos. Y en sintonía con este ordenamiento que estamos llevando adelante, abrimos un registro de transportistas que existía hace un tiempo, un registro de residuos asimilables a domiciliarios, que tiene que ver con empezar a dar solución a los residuos de fracción comercial que muchas veces son parecidos a los que generamos en nuestros domicilios, pero cuando estamos generando muchísima cantidad, el uso del contenedor ya no está pensado para este tipo de residuos”, explicó Pereyra.

Circuitos de disposición de residuos

En ese sentido, la funcionaria remarcó que el objetivo es diferenciar claramente los circuitos de disposición de residuos domiciliarios y comerciales, y avanzar hacia un esquema más ordenado y responsable. “En pos del orde-



La Dirección de Gestión Ambiental, a cargo de Valeria Pereyra, habilitó un registro para transportistas que deseen sumarse al servicio de gestión de residuos generados por comercios. (PERGAMINO AL DÍA)

namiento que estamos llevando adelante, están trabajando varias áreas del municipio en este tema, pero la cuestión del registro de transportistas la vamos a llevar adelante desde el área de Ambiente, en sintonía con lo que nos dicen las resoluciones provinciales y la ordenanza municipal que está vigente desde 2023”, señaló.

Resolver una problemática

La iniciativa apunta a resolver una problemática visible en la vía pública, especialmente en zonas céntricas y sectores de alta actividad comercial, donde la acumulación de residuos y el uso intensivo de los contenedo-

res generaron quejas de vecinos y situaciones de riesgo sanitario. Desde el Municipio consideran que el nuevo esquema permitirá descomprimir esos puntos críticos y ordenar la recolección de los residuos que se generan en grandes volúmenes.

Pereyra detalló que los transportistas interesados en prestar este servicio deben presentarse con la documentación correspondiente en la sede del área, ubicada en el sexto piso del Edificio Azul, en la intersección de Avenida de Mayo y Alem. “Tienen que traer DNI, licencia de conducir, cédula del vehículo, seguro, VTV vigente, CUIT y un informe

detalldado de los residuos que van a transportar, porque después se inspecciona desde el área”, explicó.

Según indicó, no se trata solo de un trámite administrativo, sino de un proceso de control que apunta a garantizar condiciones de seguridad e higiene en el traslado de los residuos. “No podemos permitir que, si van a transportar residuos orgánicos, sea en un vehículo que chorree o pierda líquidos. Y si son cartones, nylon o papeles, vamos a controlar que no se vayan volando y desparpando por toda la ciudad”, afirmó, al detallar los criterios que se tendrán en cuenta en las inspecciones.

“Apuntamos que el compromiso con lo ambiental esté cada vez más visible. Este es un punto que muchos vecinos nos pedían solucionar”, sostuvo, y agregó que el uso correcto de los sistemas de recolección es clave para mantener una ciudad más limpia y ordenada.

En esa línea, recordó que la normativa vigente es clara en cuanto a las responsabilidades del sector comercial. “Cuando hay una generación mayor a mil kilos de residuos, la actividad debe hacerse cargo ambiental y económicamente de los residuos que genera”, afirmó, en referencia a las obligaciones que establece el marco legal para este tipo de situaciones.

Finalmente, la entrevistada insistió en que los contenedores están pensados para el uso cotidiano de los vecinos y no para absorber grandes volúmenes de desechos comerciales. “La actividad comercial necesita un circuito propio y ordenado, y este registro de transportistas es una herramienta clave para eso”, concluyó, al tiempo que remarcó que el objetivo de fondo es mejorar la gestión de residuos y dar una respuesta concreta a una demanda sostenida de la comunidad”.

Requisitos para el transportista

Para solicitar el alta o la actualización en el Registro, los transportistas deberán presentar original y copia de: DNI, Licencia de conducir vigente, Cédula verde, Cédula azul (si corresponde), Seguro del vehículo, VTV vigente, CUIT, Informe detallado de los residuos a transportar, indicando tipo, origen y características, para evaluar las condiciones técnicas y ambientales aplicables.

El lugar de la tramitación es la Dirección de Gestión Ambiental, ubicada en Dr. Alem N.º 411 – 6.º piso, Teléfono: 328068.

DESMALEZADORA A EXPLOSIÓN 1.7Hp 52cc Lusqtoff LD52-7ON



~~\$ 174.760~~
\$ 148.545
-15% Efectivo/Transferencia

\$ 29.125
6 cuotas SIN INTERÉS

Escaneá el código
para ver más info



Av. E. Illia 1723
2477 384616

 HERRAMIENTAS
PERGAMINO

Educar y concientizar

En cuanto al trasfondo de la medida, Pereyra subrayó que también hay un fuerte componente de concientización.

Estrategias forrajeras en el Inta Pergamino

El establecimiento de pasturas constituye uno de los momentos más determinantes dentro de los sistemas ganaderos, aunque muchas veces permanece como una etapa poco visible para el productor. En ese sentido, el grupo de Bovinos de la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino del INTA lleva adelante una serie de investigaciones orientadas a mejorar la implantación y productividad de las pasturas templadas, con el objetivo de optimizar la eficiencia de los sistemas mixtos de la región.

Los trabajos se concentran en comprender cómo interactúan distintas especies forrajeras durante la fase inicial de crecimiento, un período clave en el que se define la ocupación del espacio y la capacidad productiva futura del recurso. Los investigadores analizan particularmente la combinación de distintos ecotipos de festuca—continentales y mediterráneos—junto con cultivares de trébol rojo de floración temprana y tardía, evaluando cómo estas variantes influyen en la competencia entre especies y en el éxito del establecimiento de la pastura.

En paralelo, los técnicos también estudian estrategias que buscan reducir los períodos improductivos entre cultivos agrícolas y pasturas. Una de las prácticas evaluadas consiste en la siembra simultánea de pasturas perennes —como festuca alta y trébol rojo— junto a cultivos estivales, especialmente maíz destinado a silaje. Esta modalidad permite aprovechar mejor el tiempo y los recursos del sistema productivo, adelantando la formación de la cubierta forrajera.

Para ello, se comparan distintos materiales de maíz para silaje de diferente duración de ciclo, con el fin de analizar cómo influyen en la intercepción de la radiación solar, la eficiencia en su uso y la producción de biomasa durante la implantación de la pastura. Ambos ensayos tienen una duración anual y forman parte del programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que desarrolla la ingeniera agrónoma Agustina Lavarello Herbin.

El enfoque del equipo no se limita únicamente a las pasturas. Desde la Experimental Pergamino también se trabaja sobre sistemas mixtos o integrados, donde verdes de invierno y pasturas se alternan con cultivos estivales como soja y maíz. Estos planteos combinan agricultura y ganadería mediante esquemas de invernada pastoril con suplementación estratégica, buscando llevar terneros de aproximadamente 200 kilos a novillos terminados de entre 400 y 450 kilos en el plazo de un año.

Estas líneas de trabajo, coordinadas por el ingeniero agrónomo y magíster Ezequiel Martín Pacente, buscan generar información aplicada que permita a los productores mejorar la estabilidad y eficiencia de sus sistemas, en un contexto donde la integración agrícola-ganadera vuelve a posicionarse como una estrategia clave para sostener la productividad y reducir riesgos.

Anticipan un cambio climático que podría traer alivio al agro

Especialistas anticipan el fin del bloqueo atmosférico que dominó gran parte del verano y frenó el ingreso de lluvias. El cambio en la circulación del aire podría traer mayor inestabilidad y precipitaciones durante las próximas semanas, generando expectativas de alivio para los cultivos en plena etapa crítica.

DE LA REDACCION. Luego de un enero marcado por el calor extremo y la escasez de precipitaciones, especialistas en climatología anticipan un cambio progresivo en el patrón atmosférico que podría modificar el escenario climático de las próximas semanas y abrir una expectativa más favorable para el sector agropecuario.

De acuerdo con análisis difundidos por expertos, la Argentina comienza a salir del denominado “bloqueo anticiclónico”, un fenómeno que se instaló hacia fines de diciembre y que generó una marcada estabilidad atmosférica, impidiendo el ingreso de humedad desde las regiones tropicales, principal fuente de lluvias para la región pampeana.

Este bloqueo—también conocido como “muro atmosférico”—actúa como un sistema de alta presión que permanece casi inmóvil y altera la circulación normal del aire. En la práctica, funciona como una barrera que frena el avance de frentes húmedos y mantiene condiciones de calor persistente, con precipitaciones escasas y muy localizadas.

Según explicó el climatólogo Germán Heinzenknecht, el evento resultó inusual por su duración, ya que este tipo de configuraciones suele resolverse en menos tiempo. Durante varias semanas,



La mejora en el régimen de lluvias podría frenar el deterioro productivo.

(ARCHIVO)

la falta de lluvias significativas profundizó el déficit hídrico en amplias zonas agrícolas, afectando especialmente a los cultivos de verano que atravesaban etapas críticas de desarrollo.

Sin embargo, los especialistas coinciden en que el escenario comienza a modificarse. La disipación gradual del bloqueo permitirá una mayor inestabilidad atmosférica y el retorno paulatino de precipitaciones. Para la segunda mitad de febrero se espera un aumento de la humedad y lluvias más frecuentes, con posibilidades de extenderse hacia marzo y abril, meses caracterizados por condiciones de

rindes. La mejora en el régimen de lluvias podría frenar el deterioro productivo, aunque difícilmente revierta completamente los efectos acumulados del estrés térmico y la sequía reciente.

Los especialistas remarcan además que este comportamiento climático no estuvo exclusivamente ligado al fenómeno de La Niña, que este verano mostró una intensidad moderada, sino que respondió a la superposición de factores atmosféricos que reforzaron la estabilidad y limitaron la formación de tormentas.

En términos productivos, el cambio de escenario abre una etapa de mayor incertidumbre pero también de oportunidades. Si bien el regreso de las lluvias podría recomponer parcialmente la humedad del suelo, el patrón seguirá mostrando variabilidad espacial, obligando a los productores a monitorear lote por lote y ajustar decisiones de manejo.

Después de un inicio de año complejo, el clima vuelve a convertirse en la variable central del ciclo agrícola. El fin del bloqueo atmosférico no garantiza una recuperación plena, pero marca el comienzo de una nueva fase que, al menos por ahora, ofrece una señal de alivio para una campaña que venía condicionada por el calor y la falta de agua.



COLEGIO
de ESCRIBANOS
Provincia de Buenos Aires

Delegación
PERGAMINO

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires Delegación Pergamino adhiere al 109º aniversario del Diario La Opinión. La circunstancia resulta propicia para reafirmar el apoyo a la libertad de prensa y nuestro compromiso con la comunidad y la seguridad jurídica.

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO**



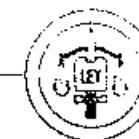
Felicitamos al Diario LA OPINION por sus 109 años, reconociendo su destacada labor informativa!

MARTIN BENAVIDEZ
Secretario General
S.U.T.I.V. Pergamino

**FEDERACION
INTERCOOPERATIVA
DEL NORTE DE LA
PCIA. DE BS. AS.**

Saluda y acompaña a directivos y al personal del Diario LA OPINION en su 109º aniversario y agradece la difusión del quehacer cotidiano de nuestra región.

Cristina Arce - Presidente



*Colegio de Magistrados y Funcionarios
del Departamento Judicial Pergamino*

Saluda y felicita al Diario La Opinión, por su trayectoria de jerarquía coronada con 109 años de información diaria

PERFILES

Karina Gorordo: en el aula y en la gestión una docente comprometida con las causas justas

Abrazó la docencia de la mano de su pasión por la historia. Ejerció como profesora y más tarde asumió la conducción de la Escuela Secundaria N° 15. La jubilación le abre las puertas de una nueva etapa que planea nutrir de inquietudes y tiempo que seguirá brindando a los demás, en virtud de su perfil sumamente consustanciado con lo colectivo.

Karina Gorordo nació en Pergamino y creció en la zona del Cruce de Caminos, en calle Catamarca entre Mar del Plata y Ecuador, junto a su mamá Olga Suárez y a su hermana Andrea. “Mis padres se separaron cuando yo tenía 7 años. Fue bastante difícil en ese momento porque en la década del 70 no muchas parejas se separaban, pero seguimos manteniendo relación y con el tiempo él formó otra familia”, relata en el inicio de la entrevista en la que traza su Perfil Pergaminense.

La charla transcurre en la intimidad de su hogar, en un comedor acogedor, conectado con un living colmado de libros y objetos que dicen mucho de ella y de su compromiso con causas justas. En ese marco, cuenta que tuvo una infancia de barrio, con mucho juego en la calle. “En la cuadra los chicos teníamos más o menos la misma edad, jugábamos en las vías del ferrocarril Belgrano, éramos menos chicas que varones, así que jugábamos a la pelota y a otros juegos más de varones que de chicas”.

Siempre fue buena amiga e incondicional para los suyos. Fue al jardín de infantes y a la escuela primaria en el Hogar de Jesús e hizo el secundario en el Instituto Gianelli. “Egresé en 1988, en la época en que era una escuela solo de mujeres”, agrega.

Una vocación temprana

Supo tempranamente que amaba la docencia y el juego infantil de alguna manera le marcó el camino: “De chica jugaba a la maestra con las muñecas y con mi hermana que tiene cuatro años menos. Yo siempre era la maestra”.

Tras un intento de estudiar medicina en Rosario, siguió el impulso de aquella vocación inicial y se inscribió en el Instituto de Formación Docente y Técnica N° 5, donde obtuvo el título de maestra jardinera.

“Nunca ejercí, porque estudiando el magisterio me empezó a gustar la historia. Comencé el profesorado en el Instituto de Formación Docente N° 122 y descubrí la que fue mi profesión desde entonces, ser profesora de Historia”, señala.

Un recorrido comprometido

Su carrera le permitió un nutritivo recorrido profesional rico en experiencias. “Inicié tomando horas en distintos colegios y haciendo suplencias cortas. En el año 1998 hice una pausa porque me fui a vivir a España durante algunos meses con quien fue mi esposo y el padre de mis hijos. Sinceramente no me adapté, extrañaba mucho, así que regresé y al año siguiente empecé



Karina Gorordo recibió a LA OPINION e hizo un recorrido por su historia de vida y el ejercicio de la docencia.
(LA OPINION)

a trabajar nuevamente y no paré más hasta hace algunas semanas que me jubilé”, relata.

Lacronología recrea sus pasos por distintos establecimientos educativos. “Trabajé durante nueve años en el Colegio Nacional. Allí conformamos un grupo de profesores con el cual comenzamos a trabajar en el Programa Jóvenes y Memoria. Fue en 2001 y representó una experiencia sumamente ricay comprometida. Empezamos a investigar sobre los detenidos desaparecidos de Pergamino. Fue muy importante ese trabajo y lo que aprendí, a través de distintas capacitaciones en la Comisión Provincial por la Memoria, me permitió formarme en derechos humanos y delinearme el perfil de la docente que después fui”.

“Siempre me convocó el tema de la justicia y las luchas colectivas”, refiere. Y continúa: “Los adolescentes son así, las injusticias los sublevan y es como que esa parte de mi adolescencia no la perdí. Siempre fui bastante rebelde y las injusticias me ponen mal”.

Esa apreciación la define en uno de los aspectos de su personalidad más marcados: su determinación a pararse siempre del lado de la justicia y alzar la voz frente a aquellas cuestiones que vulneran derechos colectivos.

Su paso por Icade y la gestión educativa

En el año 2005 ingresó a trabajar en Icade como profesora de Historia. “Para mí es un colegio formador que está siempre adelante, fue muy enriquecedora la experiencia y mucho de lo que aprendí en ese modelo

institucional, pude volcarlo a la escuela pública”, refiere destacando la coherencia como un atributo indispensable para el ejercicio de la docencia.

“Trabajé en esa institución hasta febrero de 2025”, señala comentando: “Ya había empezado a dejar horas cuando tomé la vicedirección y más tarde la dirección de la Escuela Secundaria N° 15”.

Fue vicedirectora de ese establecimiento hasta el año 2021 en que ascendió jerárquicamente a la dirección. “Ese fue el cargo que ocupé hasta que me jubilé en enero”, sostiene recreando el desafío que supuso la gestión educativa.

Tanto en la vicedirección como en la conducción del colegio le puso a la tarea su impronta. “Fue un desafío diferente al de la docencia, en el aula como profesor te enterás solo de lo que pasa allí. No tomás dimensión de lo que supone la gestión. Gestionar implica una responsabilidad de naturaleza diferente”, recalca y destaca que siempre intentó que la dirección fuera un espacio de puertas abiertas.

Ello fue la resultante de haber trabajado de manera incansable en la tarea de construir confianza, de legitimar su tarea cotidiana con dedicación y de ser ejemplo. “Estuve pendiente de la escuela durante las 24 horas de todos los días. Fue una fuerte responsabilidad. Me desvelaba que todo estuviera bien, que las cosas funcionaran y que no se formara una escuela paralela, yo me ocupaba con mucha presencia física de marcar ese espacio y de ejercer

un liderazgo que no hubiera sido posible sin el compromiso incondicional de la comunidad educativa de la escuela”.

“Agradezco el acompañamiento de mis pares, del equipo de orientación escolar, profesionales de mucha experiencia como Carina Montaña y Mónica Padula; al equipo de preceptoras y preceptores ya Cristina Conti, mi secretaria”, precisa y rescata el vínculo con los estudiantes que tanto le han enseñado.

Una nueva etapa

Construyó su autoridad sobre la base de su presencia sostenida, y como consecuencia de ese hacer congruente con su concepción de la tarea de enseñar y de gestionar, fue respetada por estudiantes, familias y pares. Trabajó a destajo y en un momento sintió que era el momento de iniciar una nueva etapa. A partir del 31 de enero la jubilación le abrió las puertas de un tiempo más alejado de ciertas responsabilidades.

“Fue una decisión que me costó tomar, pero asumí que era tiempo”, refiere y la conversación se introduce en aquellas cosas que planea hacer. “Integro la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos de Pergamino, que a su vez es parte del Espacio por la Memoria Ex Comisaría Primera. Ahí hay dos espacios a los que pienso dedicarles más tiempo”.

“También me gustaría incursionar en el teatro, una asignatura pendiente, y viajar con más libertad. Además, me gusta la política y la militancia”, agrega

Su universo privado

En lo personal, Karina es mamá de dos hijos: Homero (24) y Astor (13). “El mayor estudió Higiene y Seguridad y va a hacer la licenciatura. Y el más chico está en tercer año del secundario. Ambos viven en casa”, comenta.

Desde hace cinco años está en pareja con Leo Velasco, periodista. “Convivimos y somos muy respetuosos del tiempo e intereses del otro. Leo tiene dos hijas que viven en el exterior y yo tengo hijos que ya están grandes. Ambos respetamos los espacios de nuestra maternidad y paternidad y nos complementamos muy bien para vivir”, afirma, sabiendo que el respeto es la llave de cualquier vínculo perdurable.

Su tiempo libre es de familia y sabe cultivar relaciones verdaderas. “De la educación me he llevado relaciones que valoro, que conocido mucha gente. En el profesorado conocí a quien es mi amiga, Marta Epelbaum, hemos transitado juntas la vida desde entonces”.

Desde otra perspectiva

Es consciente que haberse retirado de la actividad laboral pone en juego la tarea de construir para ella misma otros tiempos. Le entusiasma la idea. “Mi trabajo era muy importante para mí y siempre le dediqué mucho tiempo. Seguramente voy a extrañar, pero me voy muy agradecida”, remarca sabiendo que dejar atrás la urgencia laboral, abre la posibilidad de mirar la vida desde otra perspectiva.

“Como alumna o como docente he pasado buena parte de mi vida institucionalizada”, bromea sobre el final. Y abre una reflexión que la define en su modo honesto de concebir la docencia y la vida: “He ejercido una profesión que transforma. Y creo que el legado que deja cualquier docente cuando se retira es el de honrar la tarea siendo ejemplo. El legado creo que es el ejemplo. Hay que poner el cuerpo en la docencia, tener una escucha receptiva porque la problemática de la salud mental y emocional de las chicas y chicos irrumpen en la escuela e interpela a los docentes y a la sociedad. Nadie puede eludir esa realidad ni correrle el cuerpo a esa tarea”.

“Creo que como directivo dejé una escuela abierta e inclusiva. Ojalá que siga con esa impronta. La tarea es cuidar también al docente, fortalecerlo, porque si bien la educación tiene mucho de vocación, también es una profesión pública y nos debemos a eso”, concluye, esta mujer que sabe que nunca se deja de ser docente y que, cerca o lejos del aula, se sigue teniendo esa mirada sensible y empática de lo que sucede a su alrededor y esa impronta siempre dispuesta a hacer todo lo posible por transformar las realidades injustas.

La Escuela para Adultos incorpora el turno tarde para sus estudiantes

Lo confirmó Fernanda Castiglioni del Centro Educativos de Nivel Secundario N° 453 (CENS). Es la única institución educativa de la región que tendrá dicho turno por lo que los adultos tienen una nueva alternativa para cursar sus estudios. Ya está abierta la inscripción.

DE LA REDACCIÓN. El Centro Educativos de Nivel Secundario N° 453 (CENS) ya abrió la inscripción para aquellas personas adultas, mayores de 18 años, deseen hacer o terminar la escuela secundaria.

Este año dicha propuesta educativa cuenta con una novedad muy importante que es la incorporación del turno tarde en Pergamino, que se agrega al tradicional turno vespertino. Así lo confirmó Fernanda Castiglioni de la Escuela Secundaria de Adultos N° 453.

En diálogo con el programa Reporte La Opinión, del streaming del canal La Opinión Play, la docente destacó: "Estamos difundiendo la propuesta del CENS 453, y ya están abiertas las inscripciones por lo que se pueden acercar a la escuela en el turno tarde y vespertino. Una de las grandes novedades es que vamos a tener un turno tarde que es el único en toda la región, que funciona de 13:30 a 17:30, en tanto el turno vespertino es de 18:30 a 22:30. El turno tarde y el vespertino tienen una diferencia; por ejemplo en el turno tarde tenemos muchas mujeres porque hay mamás que por ahí llevan a los niños al jardín o a la escuela y tienen ese horario para poder ir a cursar. Y remarco que en ese horario es la única propuesta de escuela de adultos tanto en CENS como en FINES que funciona en este turno tarde. Y lo resalto porque por ejemplo hay trabajadores de empleado de comercio que hacen horario cortado y no pueden cursar en un vespertino más allá que haya un montón de ofertas, en cambio en este turno tarde si podrían cursarlo".

Requisitos

Al respecto, Fernanda Castiglioni explicó: "El requisito para poder entrarla la escuela de adultos es ser mayor de 18 años, y lo que sí o sí tienen que tener es la Primaria terminada. Después si tienen la



Fernanda Castiglioni, de la Escuela Secundaria de Adultos N° 453.

(LA OPINIÓN)

secundaria incompleta porque hicieron hasta tercer año de una secundaria básica, entonces se pueden inscribir y nosotros tenemos una tabla de referencia donde hacemos la reconversión depende de lo que haya cursado para saber a qué año se va a poder inscribir. El trayecto formativo del CENS son tres años y

se dividen módulos que serían seis, es decir dos por año y los módulos son cuatrimestrales. Entonces si una persona viene con un tercer año de secundaria aprobado y puede llegar a inscribirse en un segundo cuatrimestre de segundo año de la escuela de adultos, como para dar un ejemplo. Y de esa manera no tiene

que hacer el trayecto completo".

Flexibilidad para los estudiantes

La docente destacó que la propuesta de la Secundaria de adultos, del CENS en este caso, es flexible: "Nosotros tenemos la sede en el ex Colegio Comercial. Si bien tenemos una identidad propia que es el Centro Educativo para Adultos N° 453, siempre damos la dirección del ex Comercial porque es un lugar emblemático y funcionamos ahí. La cursada obligatoria es tres veces por semana, lunes, martes y miércoles, y jueves y viernes tenemos tutorías donde si un alumno o alumna está flojo en alguna materia, puede ir jueves o viernes a tutorías con los profesores que serían como clases particulares donde los profesores les dan una mano para que puedan progresar". Además agregó: "La Escuela de Adultos es un mundo diferente, la escuela funciona en torno al estudiante y no a la inversa. Es decir la escuela se adapta a la necesidad del estudiante. Los que se reciben tiene el título de Bachiller, y en el CENS 563 tenemos dos orientaciones que

son Economía en Administración y Ciencias Sociales. Es un título válido por si el alumno quiere seguir estudiando en un terciario o en la universidad o para presentar en algún Centro de Formación Laboral y hacer cursos o para conseguir un trabajo formal que muchas veces le piden el título secundario y muchos no lo tienen. De hecho en nuestra matrícula hay muchos estudiantes que vienen por eso, porque están trabajando por fuera de lo que es el trabajo formal por no tener el título secundario por lo que esto es una buena oportunidad para que lo puedan transitar y obtener".

Invitamos a que se animen

Por último la docente remarcó: "Las inscripciones están abiertas todo el año, obviamente más temprano se inscriban mejor porque las clases empiezan el 2 de marzo, pero inscribimos todo el año y depende de la época del año, va a hacer lo que la persona tenga que hacer o no. Invitamos a que se animen a aquellos adolescentes, adultos o adultos jóvenes que quizás quedaron fuera del sistema educativo formal y hoy quieren retomar, que se animen porque hay mucha gente que está en la misma situación. Tiene que saber que somos todos iguales, que los profesores están para ayudarlos y sostenerlos. Es una escuela flexible. Y a los adultos mayores, que hemos tenido alumnos hasta de 70 o 75 años, también que se animen porque por ahí le quedó esa cuenta pendiente porque en su momento no pudieron, que vengan que están abiertas las puertas. Hay todo un sistema que los espera y los aloja".

**DOMINGOS
5%
DE DESCUENTO
en todos los combustibles**

Donde cada gota cuenta: NUESTRA CALIDAD, TU CONFIANZA
RUTA 8 Y AV. E. ILLIA - PERGAMINO

**FELIZ CUMPLEAÑOS AL DIARIO
DE NUESTRA CIUDAD, QUE
SIGAN LOS ÉXITOS!**

LES DESEAMOS DESDE LA MUTUAL DE DOUGLAS

DH DR. ALEM 2
MUTUAL DOUGLAS HAIG 2477-211050/2477-603399
INSTAGRAM: MUTUALDOUGLAS

ZICU BURGERS
DEL PLANCHAS A TU CASA

**YRIGOYEN 854
DE MIÉRCOLES A DOMINGO
20.00 A 23.30**

@zicuburgers_pergamino

El mercado inmobiliario en Pergamino proyecta un 2026 con expectativas renovadas

Tras un año récord en la provincia de Buenos Aires, con un crecimiento del 29% en las escrituras, el sector local también muestra señales de recuperación. Dólar estable, mayor oferta, inversiones en usado y la llegada de grandes empresas impulsan un escenario alentador para el próximo año.

DE LA REDACCION. El mercado inmobiliario de la provincia de Buenos Aires vive uno de sus mejores momentos en décadas. Con 147.393 compraventas registradas en 2025 –un 29% más que en 2024– el año se convierte en el de mayor cantidad de escrituras desde 2005, según datos del Colegio de Escribanos.

En Pergamino, si bien el comportamiento no replica exactamente la dinámica de los grandes centros urbanos, el balance también es positivo. Así lo aseguran Carlos y Vito Vanaro, referentes del rubro en la ciudad, quienes analizan para LAOPINIÓN las perspectivas del sector.

Un 2025 mejor que los años anteriores

“Pergamino en sí tuvo un repunte. Fue mucho mejor en 2025 que en 2024 y 2023”, afirma Carlos Vanaro.

El factor clave, según explica, es la estabilidad del dólar. “En el mercado a nosotras siempre conviene que el dólar esté estable. No que se dispare, porque genera incertidumbre. El que compra cree que está comprando mal y el que vende también cree que está vendiendo mal”.



Con estabilidad cambiaria, mayor oferta y nuevos desarrollos empresariales, el mercado inmobiliario local encara el 2026 con optimismo moderado pero firme. (LA VOZ)

Cuando la moneda se estabiliza, quienes tienen ahorros en dólares deciden invertir. “Lo que se logró fue que la gente que tenía el ‘colchón’ del dinero saliera a invertir”, agrega.

El crédito hipotecario, todavía tímido

Si bien a nivel provincial los créditos hipotecarios cumplen un rol relevante, en Pergamino su incidencia es menor. “Se hacen pocas operaciones con crédito hipotecario. De diez operaciones, dos como máximo se hacen con crédito; el resto es con dinero

propio”, señala Carlos.

El principal obstáculo es la relación cuota-ingreso que exigen los bancos. “Hay veces que no llega. Entonces ahí está un poco trabado”, reconoce. No obstante, confía en que si los salarios mejoran, el acceso al crédito puede ampliarse en 2026.

Más usado que nuevo: el auge del “flipping”

Uno de los fenómenos más visibles es el crecimiento de la inversión en propiedades usadas para reciclar y revender, práctica

de lotes”, detallan.

El fenómeno del “irse al verde” se consolida. “Hay un boom de gente que se ha ido al verde. Las distancias son cortas y prefieren más tranquilidad”, señala Vito. Zonas como Marcalain, Tierra del Sueño y otros desarrollos muestran tránsito intenso en horarios pico.

Al mismo tiempo, la ciudad también crece en altura, aunque algunos inversores en fideicomisos enfrentan dificultades para recuperar lo invertido debido al alto costo de construcción.

Nuevos pergamenses

La llegada de grandes empresas impulsa el arribo de profesionales de otras ciudades, especialmente de Buenos Aires.

“Hay una camada de gente de Buenos Aires muy grande, traída por las empresas que se instalan acá. Empiezan a quitar y muchos terminan comprando”, cuentan.

Además, inversores locales que antes miraban hacia Capital Federal hoy vuelven a apostar por Pergamino. “La gente le está poniendo el ojo a la ciudad”, destacan.

Mostaza en Pergamino

Mostaza llega a Pergamino y promete movimiento económico. Después de varios intentos desde 2021, la firma de comidas rápidas Mostaza desembarca finalmente en Pergamino. La operación, concretada con la intervención de la inmobiliaria Vanaro, se ubica en la esquina de Avenida de Mayo y San Nicolás.

“Desde 2021 venimos detrás de Mostaza y por suerte logramos concretar la operación”, cuentan.

La apertura, prevista para mediados de 2026, genera expectativas por el impacto laboral y comercial. “Va a quedar todo nuevo. Va a crear empleo y movimiento. Además, va a traccionar a los cines y al consumo del centro”, afirman.

Para los más jóvenes, representa una atracción adicional. “Es un incentivo más al consumo del centro. Salís y te vas a Mostaza”, resume Vito.

Precios de publicación y precios reales

Encuentro de valores, existe una diferencia clara entre lo que se publica y lo que finalmente se cierra.

“Los medios parten de los precios de publicación, pero no de los precios reales de cierre”, aclara Vito. “Te piden publicaren 100 mil dólares y en realidad se vende en 80 o 70. Hay diferencia entre el precio que se habla y el precio real de operación”.

Por eso remarcan la importancia del asesoramiento profesional. “No es poner un cartel y listo. Hay que estudiar el título, los informes, ver cómo está el plano y saber vender la propiedad”, subrayan.

Alquileres: más oferta y contratos más equilibrados

La derogación de la anterior Ley de Alquileres modifica el escenario. “Eso volcó a muchos propietarios a poner nuevamente sus propiedades en alquiler. Antes estaban muy retraídos y enojados”, explica Carlos.

Hoy el mercado tiende a contratos de 24 meses con actualizaciones cada cuatro o seis meses, buscando equilibrio entre propietario e inquilino. “Tratamos de ordenar el mercado. No ser agresivos con los precios”, señalan.

Actualmente hay más oferta que en años anteriores, tanto en venta como en alquiler.

Una ciudad que se expande

Pergamino crece hacia el norte y el sur, con fuerte desarrollo en barrios abiertos y cerrados.

“Por ser una ciudad de 100 mil habitantes, tiene más de diez barrios cerrados. Hay mucha oferta



arquitectos
EDIFICIO KIBÓ
echevarría 130

✉ nymzarquitectos@gmail.com
 🌐 www.nymzarquitectos.com
 ☎ [Nymz_arquitectos](https://www.instagram.com/nym_z_arquitectos/)
 ☎ Nora: +54 9 11 4157 7806
 ☎ Jorge: +54 9 11 3264 3671



La Palabra de Dios vivifica

Por monseñor Hugo Santiago
para la redacción de LA OPINION

"Les aseguro que si la justicia de ustedes no es superior a la de los escibas y fariseos, no entrarán en el Reino de los Cielos. Ustedes han oído que se dijo a los antepasados: 'No matarás, y el que mata, debe ser llevado ante el tribunal'. Pero Yo les digo que todo aquél que se irrita con su hermano, merece ser condenado por un tribunal. Ustedes han oido que se dijo: 'No cometerás adulterio'. Pero Yo les digo: El que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Ustedes han oido también que se dijo a los antepasados: 'No jurarás falsamente, y cumplirás los juramentos hechos al Señor'. Pero Yo les digo que no juren de ningún modo". Cuando ustedes digan 'sí', que sea sí, y cuando digan 'no', que sea no. Todo lo que se dice de más, viene del Maligno". (Mt 5, 17-37)

Para salvarse

Estamos ante "los mandamientos" del Nuevo Testamento o "ley nueva": las bienaventuranzas. El Papa Francisco suele decir que si uno vive las bienaventuranzas y el Evangelio del juicio final: "estuve, enfermo, preso... y me viniste a visitar, desnudo y me vestiste, hambriento y me diste de comer..." se salva, porque en esos textos está, en resumen, lo que tiene que vivir un cristiano. Lo "nuevo" que tienen las bienaventuranzas es la gracia de Dios para poder vivirlas, porque son mucho más difíciles de practicar que los diez mandamientos. Por la densidad que tienen, reflexionaré solamente sobre una de ellas: "no matarás". Comencemos con lo más común: matar el "buen nombre" de una persona mediante la crítica o la calumnia. Las redes sociales son una formidable manera de comunicarnos, lo podemos hacer a cada rato, con menos tiempo y cubriendo mayores distancias; podemos mandar un whatsapp a un amigo en Europa u otro continente y comunicarnos como si estuviésemos cerca. Desde el punto de vista negativo, escondidos detrás de un celular o una computadora, se puede matar el buen nombre de una persona, de manera increíble; le podemos poner una "etiqueta", que aunque después se demuestre que era falsa, será muy difícil que esa persona se libre de la mala fama que le hicimos a través de un "tuit", del "face", "instagram" u otro modo de comunicación. Por eso el Papa Francisco dice en el documento que escribió sobre la santidad en el mundo actual: "También los cristianos pueden formar parte de redes de violencia verbal a través de internet y de los diversos foros o espacios de intercambio digital (...) se suelen naturalizar la difamación y la calumnia, y parece quedar fuera toda ética y respeto por la fama ajena (...) en estas redes se dicen cosas que no serían tolerables en la vida pública, y se busca compensar las propias insatisfacciones descargando con furia los deseos de venganza (...) y se destroza la imagen ajena sin piedad" (Papa Francisco: Gaudete et exultate nº 115).

No reaccionar

Ante este nuevo modo de violencia el Papa, en el documento citado, nos aconseja no reaccionar de la misma manera sino de la siguiente manera: "La firmeza interior que es obra de la gracia, nos preserva de dejarnos arrastrar por la violencia que invade la vida social, porque la gracia aplaca la vanidad y hace posible la mansedumbre del corazón. El santo no gasta sus energías lamentando errores ajenos, es capaz de hacer silencio ante los defectos de sus hermanos y evita la violencia verbal que arrasa y maltrata, porque no se crey় digno de ser durón con los demás, no quie৽ considera como superiores a uno mismo" (cf Flp 2, 3). En síntesis, además de evitar criticar o calumniar por las redes, porque el daño que podemos hacer a alguien no es menor que el de una persona, es mayúsculo e injusto; la reacción que tenemos que tener, cuando nos han criticado injustamente, es la mansedumbre, pedirle a Dios la gracia de no entrar en el juego violento que significa el intercambio de crítica por las redes. El camino que propone Jesús en el Evangelio es menos cobarde y no es anónimo: la corrección fraternal, hablar personalmente con la persona que nos ofendió, y humildemente decir "me pareces" que te equivocaste, aclarar el equívoco, ya que muchas veces se trata sólo de eso, una falta de entendimiento, una comprensión no correcta de un mensaje, y dialogar reconciliarse. De este modo, bajamos los altos decibles de violencia social y somos constructores de paz y de unidad. Así ponemos nuestro granito de arena para una mayor calidad de vida para todos. Buen domingo.

Miércoles de cenizas y Comienzo de Cuaresma

Será el principio de uno de los tiempos litúrgicos más importantes para la Iglesia Católica que culminará con la celebración de la Resurrección el 5 de abril. Cuáles serán las actividades en los templos de Pergamino.

DE LA REDACCION. Como es habitual en cada año litúrgico, con la imposición de las cenizas la iglesia católica dará comienzo este miércoles a uno de los tiempos más preponderantes: la Cuaresma.

En las diferentes comunidades parroquiales se realizarán celebraciones especiales.

En un sondeo realizado por los templos pergaminosos, LA OPINION pudo saber en qué horarios se celebrará misa.

En la Parroquia Merced (Merced 995), el padre Carlos Miri presidirá la misa e imposición de cenizas a las 20:00.

La comunidad de la Capilla Nuestra Señora de Luján (Bolivia 250) participará de la adoración al Santísimo Sacramento que se realizará el miércoles apartir de las 18:30 hasta las 20:00, momento en que el padre Mariano Díaz celebrará misa. También habrá confesiones.

El padre Eduardo Sanabria celebrará misa a las 19:30 en la Parroquia de Lourdes.

En la Parroquia San Vicente, de calle Francia 935, la misa con imposición de cenizas tendrá lugar a las 20:00.

En la Parroquia Nuestra Señora de Fátima la celebración de la Eucaristía será a las 19:00.

En la Parroquia San Roque, el padre Adrián celebrará misa a las 19:00.

En la Parroquia San Antonio,



Las cenizas son impuestas en la frente, haciendo la señal de la cruz con ellas. (EL SOL DE MEXICO)

el sacerdote Sergio celebrará la Eucaristía e imposición de cenizas a las 20:00.

colocaban la ceniza en la cabeza y se presentaban ante la comunidad con un "hábito penitencial" para recibir el Sacramento de la Reconciliación el Jueves Santo.

La Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos casi 400 años después de Cristo y a partir del siglo XI, la Iglesia en Roma impone las cenizas al inicio de este tiempo.

Las cenizas se imponen luego de la homilía. Está permitido que los laicos ayuden al sacerdote. Las cenizas son impuestas en la frente, haciendo la señal de la cruz con ellas mientras el ministro dice las palabras bíblicas: «Acuédate que eres polvo y en polvo te convertirás», o «Conviértete y cree en el Evangelio».

Luego, quien recibe las cenizas debe retirarse en silencio meditando la frase o invitación que la acaban de hacer.



El campo saluda a este diario regional en sus 109 años sembrando juntos información y futuro!

DISTRIBUIDORA BASTARI PERGAMINO S.A.

Distribuidor Oficial Pergamino y zona



La Campagnola



Orgullosamente regional, orgullosamente vigentes
¡Felices 109 años!

RUTA 8 Y ALFONSINA STORNI - Tel. 02477 - 434064



COLEGIO DE PSICÓLOGOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISTRITO IV



Servicio de Asistencia a la Comunidad.
Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Bs. As.
Distrito IV

Saludamos y felicitamos al "Diario La Opinión" en su nuevo aniversario por su leal tarea de comunicar y colaborar con la sociedad de Pergamino

Maria José Di Santo
Secretaria General

Fernando Bevacqua
Presidente

Pueyrredón 1138 / Pergamino - Tel. 02477 - 436889 - 416483 - 0800 999 5544
www.colpsiba-d4.org.ar



COOPERATIVA ELECTRICA RURAL LIMITADA de URQUIZA

Saluda al Diario "La Opinión" por su labor periodística y social a lo largo de su extensa vida institucional.

¡¡¡Felices 109 años!!!

San Luis 666 - Tel. (02477) 499141
(2718) URQUIZA - (Pcia. de Buenos Aires)

109 años de historia, voz y comunidad: Celebrar a LA OPINION es celebrar Pergamino

LA OPINION No solo es un diario. Es refugio de debates, constructor de memoria colectiva, puente entre generaciones y protagonista de la historia social de Pergamino y su región. Hoy, transformado por las demandas de un tiempo nuevo sin perder la esencia que la vio nacer, se presenta en multiformato para llegar a los diferentes públicos.

DE LA REDACCION. Este 13 de febrero de 2026 marcó un hito profundo para la vida periodística, cultural y ciudadana del norte de la provincia de Buenos Aires. La Opinión cumplió 109 años de existencia continua, un camino que comenzó el 13 de febrero de 1917, cuando Enrique Venini, empresario y visionario pergaminoense, decidió dar voz a una comunidad que crecía y pedía ser oída. Desde entonces, aquel primer ejemplar ha sido mucho más que papel y tinta: ha sido memoria, ha sido testigo, ha sido espejo y altavoz de una ciudad y su región.

En sus primeros años, La Opinión se imprimía en la "Imprenta y Tipografía La Minerva", símbolo de un periodismo artesanal, directo y vital para sus lectores. Con el paso de las décadas, el diario enfrentó momentos históricos de intensidad política y social, sobrevivió a crisis, transformaciones tecnológicas y cambios en la forma de comunicar. Sus páginas, alguna vez limitadas al formato impreso, se convirtieron en testimonio silencioso de guerras, crisis económicas, festejos comunitarios, elecciones, idas y venidas de la vida local y nacional.

Hoy, 109 años después, "La Opinión" sigue incansable, más



La nueva etapa de LA OPINION tiene base en el complejo Agora, de avenida Pellegrini 3380. (LA OPINION)

viva que nunca, transformada por las demandas de un tiempo nuevo sin perder la esencia que la vio nacer.

Un diario que trasciende el papel

Celebrar 109 años de La Opinión es recorrer una historia que va más allá del periodismo

tradicional. No solo es un diario. Es refugio de debates, constructor de memoria colectiva, puente entre generaciones y protagonista de la historia social de Pergamino y su región.

Durante gran parte del siglo XX, sus páginas marcaron agenda y pensamiento. Fue lugar

donde se debatieron políticas públicas, se denunciaron injusticias y se difundieron relatos que configuraron identidad regional. En 1955, como muchos medios de la época, el diario vivió las consecuencias de un contexto nacional complejo, con intervenciones y desplaza-

mientos de dirección en tiempos de tensiones políticas intensas. Aun así, supo sostenerse con la fuerza de una comunidad que lo valoraba como propio.

Este aniversario no es solo una cifra. Es el resultado de décadas de confianza depositada por miles de lectores que, edición tras edición, recurrieron a sus páginas para entender el mundo que los rodea.

Multiplatforma y actual

En este siglo XXI, la transformación del periodismo ha sido radical. La información ya no vive solo en papel; circula en redes, se comparte, se escucha y se mira. "La Opinión" fue pionera en adaptar su espíritu a esta nueva realidad sin perder su compromiso con la verdad y la profundidad.

Desde laopiniononline.ar, el medio ha consolidado una presencia digital activa que supera las barreras del tradicional diario impreso. Las noticias se actualizan las 24 hs, los temas regionales, nacionales y de interés humano circulan con inmediatez, permitiendo que cada historia llegue a su lector en el momento preciso. El archivo de artículos, entrevistas y perfiles ampliamente accesible ofrece no solo información del presente, sino también memoria de lo que fuimos, somos y aspiramos ser.

La multiplatforma se expande a través de podcasts, contenidos auditivos que profundizan temas de actualidad, entrevistas y análisis; también a través de videos en su canal oficial en YouTube, donde la voz, la imagen y el contexto audiovisual complementan al trabajo periodístico escrito.

En redes sociales, "La Opinión" mantiene un diálogo constante con su audiencia, amplificando la voz de los ciudadanos, recogiendo testimonios, compartiendo vivencias y propiciando la participación activa. Tal apertura ha permitido que generaciones diversas —desde lectores clásicos hasta nativos digitales— encuentren un espacio propio dentro de la comunidad informativa.

CENTENARIO COLOR PINTURERIA
COLORIN

VENEZIA

109 Años creciendo con nuestra gente,
hoy también en cada pantalla
¡Feliz Aniversario!

Tel. (02477) 44 44 11
Av. Juan B. Justo 2416 Esq. Liniers 2700 PERGAMINO Bs. As.
E-mail: centenariocolor@hotmail.com

90 años de trayectoria!!!

Baterías 423879
Alberti y Alsina

Saludamos al Diario La Opinión
en su 109 aniversario
Historia, Identidad y Futuro!

BULONERA
Hipólito

HIPOLITO YRIGOYEN 744
COLON Y 11 DE SEPTIEMBRE

Saludamos cordialmente al Diario La Opinión
por su prestigiosa labor en la información
y comunicación, a lo largo de sus 109 años
de vida institucional.

2477 416724
f BULONERA HIPOLITO FERRETERIA

2477 15309587
BULONERAHIPOLITO

Junto a La Opinión en su 109º Aniversario !!!

CRISTALES
“Carlitos”
De: Carlos Poiré

PROFILIT **ABERTURAS DE PVC**

•Mamparas de baño
•Doble Vidriado Hermético
•Templados
•Vidrios de Obra
•Espejos

3 de Febrero 760 - (2700) Pergamino (Bs. As.)
email: cristalescarlitos@hotmail.com

f Cristales Carlitos
Instagram: Cristales Carlitos

Más que Noticias

En estos 109 años, La Opinión ha mostrado que el periodismo no solo se trata de informar, sino de conectar con la gente. No es casualidad que sus páginas alberguen columnas de opinión, crónicas de barrio, historias humanas, reflexiones culturales y debates públicos. El diario ha sido siempre un espacio para escuchar y ser escuchado.

Este rol se evidencia en secciones como Opinión y Perfiles, donde las voces diversas encuentran lugar, donde se debaten ideas, donde se construyen sentidos y se impulsan reflexiones profundas sobre el presente y el futuro de la comunidad.

"La Opinión" no solo documenta la vida de Pergamino y su región; la acompaña, la cuestiona, la celebra y la interpreta. De ahí su importancia como institución social: permanecer fiel a su misión informativa sin resignar la empatía ni la mirada profundamente humana.

Mirar al Futuro

Hoy, al soplar las 109 velitas, "La Opinión" no solo celebra un cumpleaños más. Celebra la resiliencia de una idea: la de dar voz a su gente, la de sostener un compromiso con la verdad y la transparencia, la de acompañar a cada generación con rigor, ética y respeto por la comunidad.

En un mundo donde las certezas cambian con rapidez, donde la tecnología transforma la manera de comunicarnos y donde la opinión pública se construye en múltiples plataformas simultáneas, este medio histórico ha sabido mantenerse fiel a sus valores.

Celebrar este aniversario es rendir homenaje a cada persona que, desde 1917 hasta hoy, hizo posible este diario: fundadores, periodistas, editores, diseñadores, fotógrafos, columnistas, operadores, distribuidores, lectores y toda una comunidad que mantuvo viva la llama de la palabra y la información.

Un legado que sigue

Hoy, más que celebrar un número, celebramos un legado: el de una voz que supo trascender generaciones, debatir tiempos, registrar cambios y acompañar a su gente con empatía e independencia. Celebraremos entonces no solo La Opinión –el medio– sino también lo que representa: un compromiso con la verdad, con la comunidad y con el futuro del periodismo local y regional.

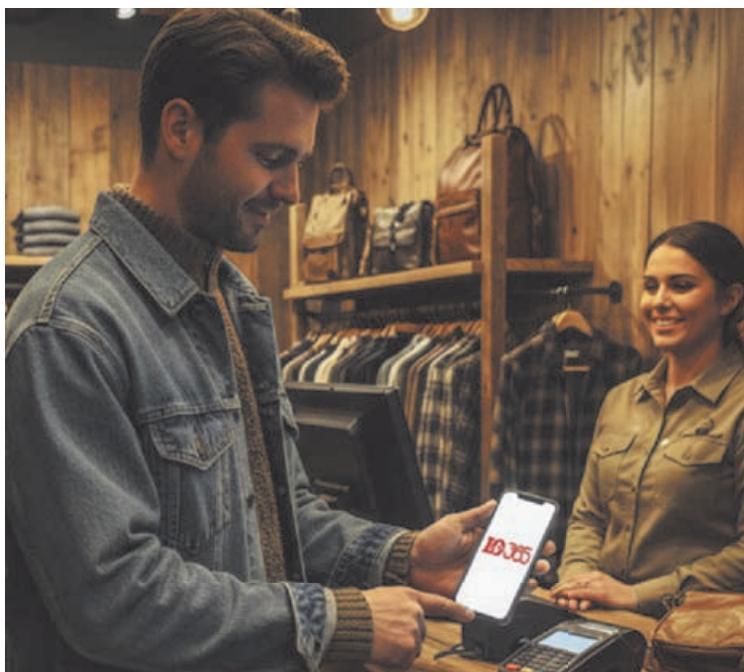
El valor de informar y el desafío de seguir evolucionando

La importancia del periodismo independiente es hoy más relevante que nunca. En un escenario atravesado por la sobredistribución informativa, donde la desinformación y las noticias falsas encuentran terreno fértil en la velocidad de las redes sociales, medios con trayectoria y responsabilidad profesional cumplen un rol esencial en la construcción de una sociedad mejor informada. Allí radica uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo: sostener la credibilidad en medio del ruido.

Desde hace más de un siglo, La Opinión entiende que el periodismo no es solo transmitir hechos, sino hacerlo con rigor, contexto y responsabilidad. La verificación de la información, la pluralidad de miradas y el compromiso con la verdad continúan siendo los pilares que sostienen cada edición, tanto en papel como en sus plataformas digitales. Renovarse, en este sentido, nunca significó abandonar la esencia, sino fortalecerla.

Con más de cien años de historia, el diario se proyecta hacia el futuro con la misma convicción que impulsó a sus fundadores. Cada publicación refleja un compromiso permanente con la comunidad pergaminoense y con la necesidad de ofrecer información confiable, equilibrada y profunda sobre los acontecimientos locales, regionales y nacionales. Porque el periodismo sigue siendo, ante todo, un servicio público.

Pero los tiempos cambian y las audiencias también. Hoy los lectores, oyentes y usuarios de-



Lo que se viene: lanzamiento de LA OPINION 365, un sistema de beneficios para los pergamenses. (LA OPINION)

mandan nuevas formas de acceso a la información, contenidos multiplataforma y experiencias que integren información, cercanía y valor agregado. En ese contexto, La Opinión atraviesa una etapa de evolución constante, incorporando tecnología digital, ampliando sus formatos narrativos y fortaleciendo la capacitación de sus equipos de trabajo para responder a públicos cada vez más exigentes y diversos.

Esas transformaciones no limitan únicamente a la producción de contenidos. También implican repensar el vínculo con la comunidad. En ese camino

más en la consolidación de un medio que no solo informa, sino que busca acompañar la vida cotidiana de su comunidad, generando valor concreto para sus lectores.

La evolución tecnológica, la innovación permanente y la formación continua del personal forman parte de una misma visión: sostener la calidad periodística en un ecosistema mediático en transformación. La inmediatez no puede ni debe ser enemiga de la veracidad, y precisamente en ese equilibrio reside la fortaleza de un medio con identidad propia.

En un mundo de cambios vertiginosos, la esencia del buen periodismo permanece inalterable. Informar con responsabilidad, interpretar la realidad con honestidad intelectual y mantener un vínculo genuino con la sociedad siguen siendo las bases sobre las cuales se construye el futuro. Cada edición impresa, cada actualización digital y cada nuevo proyecto representan una reafirmación de ese compromiso.

En este aniversario, La Opinión celebra no solo su permanencia, sino también su capacidad de transformarse sin perder su misión original. Porque la historia se honra mirando hacia adelante. Y porque el desafío continúa siendo el mismo desde hace 109 años: estar cerca de la gente, contar lo que importa y hacerlo con verdad.

Materiales de Construcción
FERRARIS S.A.

Siempre pensando en nuestros clientes...

Con servicio de bolsones y descarga de material

¡Felices 109 años!

Horario de atención
 Lunes a Viernes de 7 a 15 hs.
 Sábados de 8 a 12 hs.

Accesorios Eléctricos
 Gas - Cloacas - Agua - Hierro
 Techos de Vigueta

Av. Drago 454 - Pergamino / Tel. (02477) 420717 / 430218
administracion@materialesferraris.com.ar

WhatsApp 02477-399081

CAMARA
 Comercio • Industria • Servicios
PERGAMINO

¡Feliz aniversario Diario La Opinión !

109 años informando
y acompañando a la comunidad
¡ Por muchos más !

Junto al Diario La Opinión en sus 109 años de excelente trayectoria



Seguinos en FACEBOOK e INSTAGRAM

Transporte Illia Pergamino.

Pensando en vos... Te brindamos comodidad y precio a tu alcance

PERGAMINO: Av. Venini 11 - Tel. 02477 - 422306 - 441160 - 430145 Cel. (2477) 353982
BUENOS AIRES: Berón de Astrada 2840 (11) 23771800
ROSARIO: Alsina 2575 - Tel. (0341) 4314496

• Nuevos servicios diarios • Trámites en Gral. • Paqueterías, pagos y envíos
 • Comisiones puerta a puerta • MUDANZAS LOCALES Y A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS



E-mail: transporteillia@yahoo.com.ar
 E-mail: transporteillia@gmail.com



INCORPORAMOS
NUEVAS LOCALIDADES

FELIZ 109 AÑOS DIARIO LA OPINION
 Y POR MUCHOS MAS



Alra Pergamino

CONCESSIONARIO OFICIAL VOLKSWAGEN EN PERGAMINO Y ZONA

Ruta 8 y Llordén, Pergamino. 02477 434590
 @alrapergamino



Escaneá el código QR,
llená el formulario
y obtené información



15%

de descuento
en helados Grido



hasta un
40%

de descuento en
productos Mostaza



hasta un
20%

de descuento en
lubricantes Shell



15%

de descuento en neumáticos
para autos y camionetas



30%

de descuento en vuelos
nacionales e internacionales

**Y muchos descuentos y beneficios
en comercios de Pergamino**



LA OPINION del domingo en papel

Cubata Viajes: del arte de dejar propina a la magia de los cruceros que conquistan a toda la familia

La agencia de Pergamino analiza las diferencias culturales sobre la propina en el mundo y derriba mitos sobre los cruceros, hoy convertidos en una de las experiencias más completas y versátiles para viajar en familia. "Se pensaba que era solo para adultos mayores, pero son espectaculares para aprovechar en familia. Tenés actividades para chicos, adolescentes y adultos. Nadie se aburre", dijo María Rodríguez.



Si de experiencias transformadoras se trata, los cruceros ocupan hoy un lugar protagónico.

(INFOBAE)

DE LA REDACCION. Viajar no solo amplía horizontes geográficos, también culturales. Y uno de los hábitos que más sorprende a los argentinos cuando cruzan fronteras es el de la propina. En diálogo con LA OPINIÓN, Nicolás Aller y María Rodríguez, referentes de Cubata Viajes, abordaron un tema que genera dudas frecuentes entre los viajeros.

"Culturalmente no lo tenemos tan incorporado como en otros lugares", explicó Nicolás. "Acá lo relacionamos más a si tuvimos un buen trato en el rubro gastronómico. En cambio, en muchos países es un redondeo hacia arriba cuando uno tuvo una buena prestación de servicio, de cualquier tipo".

María sumó una mirada desde su experiencia: "Yotrabajémuchos años como guía en Península Valdés y recibía propinas por las visitas guiadas. Es una parte del sueldo y un extra que está bueno colaborar".

En destinos como Francia o algunas regiones de Italia y España, la propina suele estar incluida en la cuenta. En Estados Unidos, encambio, aparece sugerida y puede elevar considerablemente el total a pagar. "Hay que mirar bien la cuenta, porque muchas veces ya está detallada

e incluida, para tampoco dejar de más", advirtió Nicolás.

Además, hoy la digitalización facilita el proceso: en Europa, por ejemplo, al momento de pagar con tarjeta o QR, el sistema sugiere un monto para dejar como propina. "Es como las aplicaciones de traslado: te sugieren cuánto dejar y vos elegís", explicaron.

Pero más allá del número —que suele oscilar entre el 8% y el 15%—, Nicolás dejó una reflexión práctica: "No somos conscientes de la puerta que nos abre saber dónde dejar una propina para la atención posterior. Probalo: dejás algo en la barra y después la atención cambia".

Cruceros: el mito que quedó atrás

Si de experiencias transformadoras se trata, los cruceros ocupan hoy un lugar protagónico. Y sin embargo, todavía arrastran ciertos prejuicios.

"Mito total", afirmó Nicolás cuando se le consultó sobre la idea de que los cruceros son solo para adultos mayores y personas solteras. "Hay un montón de servicios para un montón de pasajeros. No es para nada para gente grande". María coincidió: "Se

pensaba que era solo para adultos mayores, pero son espectaculares para aprovechar en familia. Tenés actividades para chicos, adolescentes y adultos. Nadie se aburre".

Actualmente, un crucero puede reunir entre dos mil y siete mil personas entre pasajeros y tripulación. "Es una ciudad flotante", describieron. Restaurantes temáticos, teatro, fiestas, espectáculos nocturnos, sectores tranquilos para quienes buscan relax y áreas de entretenimiento para adolescentes convierten al barco en un universo en sí mismo.

Todo resuelto en una sola tarifa

Uno de los grandes diferenciales del crucero es la practicidad. "Te da comida, hotel y transporte al mismo tiempo. Muchas veces por una tarifa más baja de lo que la gente imagina", explicó Nicolás.

En los cruceros que parten desde Buenos Aires, la tasa de servicio —es decir, la propina— ya está incluida en la tarifa. "Pagás un promedio de entre diez y quince dólares por persona por día y eso ya está contemplado", detallaron.

Además, se pueden sumar pa-



Culturalmente en Argentina, la propina no está muy incluida.

(LA NACION)

quetes de bebidas, WiFi o incluso acceder a sectores VIP con atención personalizada. "Hay cruceros que tienen prácticamente un tripulante por pasajero. Siempre vas a tener alguien que te solucione lo que necesites", agregó María.

Destinos que se disfrutan mejor navegando

Algunos recorridos, aseguran desde Cubata Viajes, son ideales para hacer en barco: las pequeñas Antillas del Caribe, los fiordos noruegueses, la Patagonia chilena, el Mediterráneo o incluso travesías hacia la Antártida y las Islas Malvinas.

También existen cruceros fluviales que permiten atravesar Europa por sus ríos, sin necesidad de combinar trenes y vuelos.

Y para quienes buscan magia en estado puro, están los cruceros de Disney Cruise Line, que parten desde Puerto Cañaveral, cerca de Orlando. "Son una locura", resumió María. "Es como estar dentro de una película. Todo tematizado, shows increíbles, personajes, restaurantes especiales. El mundo Disney atraviésa generaciones".

¿Cómo empezar?

Para quienes nunca vivieron la experiencia, Nicolás recomienda

comenzar con los itinerarios que parten desde Buenos Aires hacia Brasil. "Todo aquel que probó un crucero hacia Brasil volvió conforme. No conozco un cliente que no haya quedado satisfecho".

La ventaja de salir desde el país es la comodidad: no se requiere noche previa por posibles demoras aéreas, el embarque es directo y el traslado más sencillo.

Además, existen promociones que incluyen bebidas, WiFi o upgrades a sectores exclusivos. "Es cuestión de estar atentos a nuestras redes o acercarse a la oficina", señalaron.

Viajar también es aprender

Desde entender cómo funciona la propina en cada destino hasta animarse a una experiencia diferente como un crucero, viajar implica abrir la mente y dejarse sorprender.

Y como resumió Nicolás: "Primero hay que ir a Cubata. Después vemos cuál es la horma de tu zapato".

Cubata Viajes atiende en Echeverría 475, de 9:00 a 16:00, y continúa posicionándose como referente local para transformar cada viaje en una experiencia pensada a medida.

**TU PRÓXIMO VIAJE
COMIENZA ACÁ**

CBT VIAJES

The image shows the Arc de Triomphe in Paris, France, a large triumphal arch made of light-colored stone. It features four large statues on its top corners and multiple levels of relief sculptures. The sky is clear and blue.

**TU PRÓXIMO VIAJE
COMIENZA ACÁ**

CBT VIAJES

CUBATA
VIAJES

ECHEVERRÍA 475 - PERGAMINO

2477 35-5777

CULTURA Y ESPECTACULOS

EN POCAS
LINEAS

LA RE JUNTADA

Este domingo a las 21:00 vuelve La Re Juntada a Ritmo Club Resto Bar (Avenida Alsina 950), con una propuesta musical que promete una velada íntima y vibrante para disfrutar entre amigos. En esta nueva edición se presentarán Luly Peralta, Emiliano Castagniño, Roberto Iriarte, Héctor Biscayart, Ame Ortiz y Andrea Jauregui, artistas que aportarán distintos matices y estilos para una noche cargada de emoción, interpretación y buena música en vivo. La entrada tiene un valor de \$6000.

Las reservas de mesas se realizan únicamente por WhatsApp al 2477 318000. D Instagram: @ritmoclubrestobar Una oportunidad ideal para cerrar el fin de semana con música en vivo y el mejor ambiente.

LA CISURA DE SILVIO

El sábado 14 de marzo, La Cisura de Silvio se presentará en el emblemático Teatro Unión de Pergamino con un show especial en formato Unplugged, una propuesta íntima que permitirá redescubrir sus canciones con nuevos matices sonoros y una puesta más cercana al público. Durante la misma noche, la banda anunciará oficialmente su Tour 2026 "Nueva Era", que incluirá presentaciones en las ciudades de Junín, Chivilcoy, Pergamino, Trenque Lauquen y Pehuajó, consolidando así una nueva etapa en su trayectoria. Los puntos de venta en Pergamino son: GrowShop El Patero (Merced 1402); La Sala, Instrumentos Musicales (San Nicolás 286) y El Búho (Yrigoyen 454). También pueden adquirirse de manera online a través de Passline.

El Himno Nacional Argentino sonó en las Islas Malvinas

El bandoneonista baiense Alejandro Pereyra emocionó al tocar el Himno Nacional Argentino en las Islas Malvinas durante su viaje junto a la cantante Fiorella Guidi, compartiendo el momento a través de un video en Instagram.

El bandoneonista Alejandro Pereyra, oriundo de Bahía Blanca, se encuentra de visita en las Islas Malvinas, y publicó en su perfil de Instagram un emotivo video, de una experiencia única.

"Pisar ese suelo y hacer sonar nuestro himno en las Islas Malvinas. Hoy bajamos con @fiorellaguidi una vez más a recorrer un poco y estuve con el bandoneón de querer a hacer un poco de patria", escribió junto a la imagen, donde se escucha la melodía del Himno Nacional Argentino soplada a través del ronco fuele.

Pereyra se encuentra recorriendo el extremo sur junto a su pareja, la cantante baiense Fiorella Guidi. Primero estuvieron en la Antártida y ahora, en las Malvinas, registraron y compartieron un momento de profunda emotividad.

El Himno Nacional Argentino en las Islas Malvinas



El bandoneonista baiense Alejandro Pereyra tocó el Himno Nacional Argentino en las Islas Malvinas. (DIB)

En diálogo con el portal La Brújula 24, el joven músico explicó que la decisión de tocar el Himno allí no fue improvisada ni liviana. "Sabiendo lo que significa la simbología argentina dentro de las islas hoy por hoy, era un cierto compromiso. Por más que hubiera podido haber turistas que pasaban por una calle detrás nuestro, así que fue tocarlo con cierta presión", precisó.

Alejandro Pereyra toca el bandoneón y ha construido su carrera alrededor de la sonoridad de este instrumento indiscernible del tango. Arreglador y compositor, grabó varios discos, realizó giras internacionales y en 2023 obtuvo el primer premio en la competencia internacional de bandoneón del Stowe Tango Music Festival en Estados Unidos. (Fuente: Agencia DIB)

Carnaval en Rancagua: música, comparsas y fiesta popular en el pueblo

Este domingo desde las 21:00, si el clima lo permite, la localidad de Rancagua será escenario de una gran noche de Carnaval en el marco del ciclo Modo Verano. Vecinos y visitantes podrán disfrutar de una propuesta artística pensada para toda la familia, con música en vivo, comparsas

y todo el brillo característico de esta tradicional celebración.

En el escenario se presentarán Suena mi Cumbia, Baila Conmigo y Dani y la Nueva Sensación, quienes pondrán a bailar al público con un repertorio a puro ritmo tropical.

Además, la fiesta contará con el

color y la energía de la batucada Yarabí, la comparsa Salvajes Show, la Comparsa de Rancagua, la comparsa Ya Verás y la murga de Envió Los Innombrables, que desplegarán todo su talento en una noche cargada de alegría y espíritu festivo. La entrada será libre y gratuita.

Taller de Teatro Talía abrió la inscripción

El emblemático Taller de Teatro Talía abrió las inscripciones para su temporada 2026. Con propuestas para niños desde los 6 años, jóvenes y adultos, el espacio fundado en 1991 por Marta Lere se consolida como referente de la formación artística regional.

Con 35 años de trayectoria ininterrumpida, Talía ha sido semillero de artistas que hoy se destacan en música, danza y actuación a nivel local, en Rosario, Córdoba, Capital Federal y el exterior. Desde la institución remarcán que esta experiencia respalda la calidad y el compromiso con el que trabajan año tras año.

Los talleres se organizan por edades, con ejercicios adaptados a cada etapa. Además de la formación regular, se ofrecen seminarios de mimo, clown, maquillaje artístico, rítmica, impro, cine y dramaturgia; clases especiales con docentes invitados de la región y Buenos Aires; y experiencias integradoras como clases abiertas, muestras anuales e intercambios. Este año se suma un nuevo taller destinado a infantes con discapacidad y neurodivergencia.

Más que un espacio de actuación, Talía promueve el desarrollo humano, la expresividad y la comunicación en un ámbito lúdico que fortalece el sentido de pertenencia, bajo la premisa de que el teatro mejora la calidad de vida.

El cuerpo docente está integrado por Marta Lere, Martín Lencina, Lucía Tiseyra, Tatiana Domenech, Enzo Duarte, Pablo Mansilla y Fabrizio Scoglio, con producción general de Luciana Cruz.

Informes e inscripción por WhatsApp al 2477 508104. Las clases comienzan en marzo.

Ranger CD XL 100% 84 Meses

BONIFICACIONES

- . 12 CUOTAS FIJAS 2 A 13
- . 23% DESCUENTO s/Alicuota Complementaria
- . PRIMER SERVICE SI RETIRA EN EL 1º AÑO
- . \$100.000 PARA ACCESORIOS
- . BONIFICACION EN LA SIGUIENTE CUOTA AL RETIRO DEL VEHÍCULO. Sólo paga gastos

1º CUOTA 100% BONIFICADA

PLAN OVALO



**ADJUDICACIÓN
PACTADA EN CUOTA 5**

Montanari
Concesionario Oficial



Ruta 8 y Ana Epifanio | 02477 445000 | Montanari Ford
www.montanariford.com.ar

*IMAGEN NO CONTRACTUAL

Premios Cónedor: Gatillero, de Cristian Tapia Marchiori, obtuvo 13 nominaciones

La película del realizador pergaminense se convirtió en una de las más nominadas por la ACCA, destacándose por su impactante plano secuencia de 80 minutos y coronando un recorrido internacional que incluyó su paso por el Festival de Rotterdam. Un thriller crudo y visceral que reafirma la potencia del cine independiente argentino.

DE LA REDACCION. Gatillero, la consagratoria película del pergaminense Cris Tapia Marchiori, corona un ciclo cinematográfico inolvidable al obtener recientemente 13 nominaciones a los Premios Cónedor de Plata 2026.

El reconocimiento de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina (ACCA) pone en valor el enorme esfuerzo de todo el equipo y la fuerza de una película que nació con convicción y pasión, transformando un proyecto independiente en un fenómeno del cine nacional.

Desde Mejor Película de Ficción y Mejor Guion Original hasta Mejor Dirección, la obra ha despertado también el interés de la crítica internacional gracias a su audaz apuesta formal: un único plano secuencia continuo de 80 minutos, cargado de tensión, acción y crudeza.

Los más nominados

Entre los títulos con mayor presencia en esta edición de los Premios Cónedor de Plata se encuentra Belén, dirigida por Dolores Fonzi, que encabeza la lista con 18 nominaciones. Le siguen La mujer de la fila, de Benjamín Ávila, con 14. Por su parte, Gatillero, de Cris Tapia Marchiori, obtuvo 13 candidaturas, mientras que 27 noches, de Daniel Hendler, alcanzó 12. Más atrás se ubican El mensaje, de Iván Fund, con 11, y Las corrientes, de Milagros Mumenthaler, con 9. También figuran Tesis sobre una domesticación, con 8 nominaciones, y La llegada del hijo, con 6. En el apartado documental, El príncipe de Nanawa, de Clarisa Navas, reúne 4 menciones.

En el rubro de series, El Eternauta, creada por Bruno Stagnaro, encabeza la lista con 18 nominaciones. Le siguen Envidiosa (temporadas 2 y 3) y En el barro, ambas con 16. Con 15 nominaciones se ubican Menem y Viudas negras, putas y chorras. Por su parte, División Palermo (temporada 2) suma 13 menciones.

Gatillero y un exitoso recorrido

El pergaminense Cristian Tapia Marchiori, que nunca olvidó sus raíces, dio sus primeros pasos detrás de cámara rodeado de amigos y con el impulso de una convicción profunda: contar historias con identidad propia. Así comenzó a gestarse una película independiente que, con esfuerzo colectivo y mirada autoral, marcaría el inicio de un camino artístico tan apasionado como fructífero.

Tras un destacado recorrido por salas y festivales internacionales, Gatillero celebra nuevas nominaciones que consolidan su lugar dentro del cine contemporáneo argentino. El film no solo reafirma la potencia de una



Cristian Tapia Marchiori, director y coguionista de Gatillero, una de las películas más nominadas a los Premios Cónedor de Plata 2026. (@CRIS.TAPIA.MARCHIORI)

producción gestada con espíritu independiente, sino que también posiciona a Tapia Marchiori como uno de los realizadores emergentes más talentosos y prometedores del país, capaz de combinar tensión narrativa, sensibilidad social y una puesta en escena de fuerte impronta visual.

El 2026 comenzó con un hito fundamental: la participación en la 55^a edición del International Film Festival Rotterdam, uno de los encuentros cinematográficos más prestigiosos del circuito internacional, reconocido por destacar nuevas voces y pro-

puestas innovadoras. Ese paso significó un espaldarazo clave para la proyección global de la película.

Protagonizada por Sergio Podeley, Julieta Díaz, Maite Lanata, Ramiro Blas, Mariano Torre, Matías Desiderio, Susana Varela, Gonzalo Gravano y Bianca di Pasquale, la película reúne un elenco sólido que aporta intensidad y matices a una historia atravesada por el drama y la tensión.

Mientras tanto, las redes sociales (@gatilleroelapeliculay@cris.tapia.marchiori) se colmaron de mensajes de felicitación y orgullo, reflejando el acompañamiento

del público y del ambiente cinematográfico. El reconocimiento no solo celebra a su director, sino también al equipo técnico y artístico que hizo posible que este proyecto hoy dialogue con el mundo.

Una cruda historia

Esta producción de Dukkah Producciones (Pablo y Enrico Udenio), Empresa de Producción Asociada y Perspectiva Producciones, cuenta una historia de redención contada en un tiempo real en un plano secuencia, una experiencia inmersiva, cruda y sin respiro, desde el corazón más oscuro de Buenos Aires.

Atrapado entre un cártel de la droga sediento de sangre y una comunidad decidida a recuperar su barrio, el sicario Galgo lucha por sobrevivir a una noche despiadada.

Recién salido de prisión, el sicario Pablo «El Galgo» Correa es persuadido a un nuevo trabajo por miembros de un cártel de la droga dirigido por una misteriosa mujer conocida simplemente como la Madrina. Normalmente, esto sería pan comido para el viejo Galgo, pero cuando descubre que su objetivo no es otro que la mismísima Madrina, Pablo se ve obligado a huir para salvar su vida.

Filmado en locaciones reales

de Isla Maciel, un barrio en las afueras de Buenos Aires, Gatillero es un thriller policial crudo y angustioso que se desarrolla en tiempo real durante una noche fatídica. Presentado en una sola toma ininterrumpida, el segundo largometraje de Cris Tapia Marchiori sigue a su desesperado protagonista mientras recorre densos bloques residenciales, interiores claustrofóbicos y calles desiertas en una ciudad abandonada por la policía y los políticos.

Impulsado por una banda sonora vibrante y una actuación notablemente física de Sergio Podeley, Gatillero combina una coreografía de acción laberíntica con apuestas dramáticas cada vez mayores, ofreciendo una saga implacable y tensa de poder y redención.

Las 13 nominaciones de Gatillero

Mejor Película de Ficción: Gatillero.

Mejor Dirección: Cris Tapia Marchiori.

Mejor Actor Protagonista: Sergio Podeley.

Actor Revelación: Gonzalo Gravano.

Mejor Guion Original: Clara Ambrosini y Cris Tapia Marchiori.

Mejor Dirección de Fotografía: Martín Sapia.

Mejor Música Original: Santiago Pedroncini.

Mejor Dirección de Montaje: Cris Tapia Marchiori.

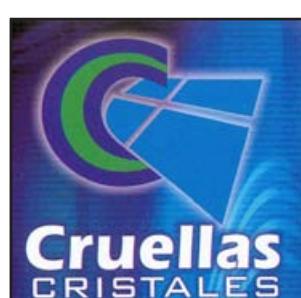
Mejor Dirección de Sonido: Emiliano Biañi y Marcos Zoppi.

Mejor Dirección de Casting: Eugenia Levin.

Mejor Maquillaje y Peluquería: Mariángel Capparelli.

Mejor Diseño de Vestuario: Manuela Maglio.

Mejor Dirección de Arte: Ana Cambre.



- VIDRIOS
- TEMPLADOS
- ESPEJOS
- D.V.H.
- POLICARBONATOS
- MAMPARAS
- ACRILICOS
- PROFILIT
- BISELADOS

109 Años siendo la voz de la ciudad
¡Muchas Felicidades!

Pedro Torres 36 - Tel/Fax. (02477) 435008

Urgencias: 15-59-0861

(2700) Pergamino / E-mail: cruellascristales@hotmail.com

Agricultores Federados Argentinos
Saluda al Diario La Opinión
en su 109º Aniversario ¡Felizidades!



Centro Primario Pergamino
Subcentros en Acevedo, Arroyo Dulce, El Socorro, Pinzón,
Santa Teresa y Lincoln. Oficinas en Salto

Ruta 8 Km. 225.5 - Telefax 02477-437501 - facturacionpgm@afascl.coop - www.afascl.coop

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

KINDERMETAL

CORTE Y PLEGADO DE CHAPAS

FABRICA DE ABERTURAS EN CHAPA Y ALUMINIO

PORTONES A CONTROL REMOTO

Saludamos al Diario La Opinión en 109º Aniversario

KINDERMETAL
FLORENCIO SANCHEZ 445 - TEL. 437039 - PERGAMINO



Cooperativa de Trabajo Ex Empleados de Supermercados
San Cayetano Pergamino Ltda.

E-mail: tresreyespergamino@hotmail.com

- SUC. I - Av. de Mayo 1188 - Tel. 02477 - 412794
- SUC. II - Av. Yrigoyen y Chile - Tel. 02477 - 438447
- SUC III - Alsina y San Nicolás - Tel. 02477 - 418339

Supermercado los 3 Reyes saluda al diario La Opinión
en su 109º aniversario informando con compromiso.

CULTURA Y ESPECTACULOS

HOJARASCA

ESA TARDE

Lloró el poeta esa tarde al ver al niño descalzo, porque una gota de sangre manchaba sus dedos blancos. Lloró mirando hacia el cielo. Lloró en silencio rezando. Lloró como llora el hombre sin demostrar su quebranto. Lloró el poeta esa tarde y tal vez siga llorando. Hay cosas que en los poetas todavía no han cambiado. Y se alejó de aquel sitio con paso lento y cansado dejando algunas monedas al niño pobre en su mano. Era una tarde de invierno, la noche se había asomado. La sombra borró el paisaje el niño bajó su brazo... Más todo pasa en la vida porque la ley lo ha mandado. Yo me olvidé de esa tarde. ¿El poeta habrá olvidado?

Ángel Lapolla
Integrante de Hojarasca

SOMOS

Somos en la vida como el humo que se pierde, frágiles muñecos condenados al pecado. Somos nada más que viajeros sin regreso de ese tren sin presente ni pasado.

Somos al nacer un puñadito de esperanzas,/pues alguien nos aguarda en el futuro. Somos al crecer la promesa del mañana y las horas son divinas bajo el cielo puro.

Viene luego un tiempo de sonrisas, es la juventud que nos alcanza, llega luego un tiempo de pecados, es la tentación que nos abraza.

Cuando llega el tiempo de morir, somos cual muñeco que no tiene regreso; somos sombras de un mundo ya olvidado y esperamos nos salven con un rezo.

Alfredo Martín



Potencia y Eficiencia para tu campo

PETTINAGRO

☎ 2477-301405 ☎ 2477-560862

✉ pettinagro.com Pettinagro SA

Comenzó la cuenta regresiva para la Fiesta de la Estaca 2026

La tradicional celebración criolla se realizará el sábado desde las 16:00 en la plaza de la localidad, con Sele Vera y Los 4 de Córdoba como principales atractivos artísticos, además de asado a la estaca, feria de artesanos y un fuerte espíritu solidario.



Sele Vera y Los Pampas, la revelación del chamamé romántico en Argentina, animará la próxima edición de la Fiesta Provincial de la Estaca. (@FIESTADELAESTACAACEVEDO)

DE LA REDACCION. Acevedoya empieza a palpitarnouna nueva edición de uno de los eventos más convocantes de la región. La 12^a Fiesta Provincial de la Estaca tendrá lugar el sábado 21 y volverá a reunir música, tradición y gastronomía criolla en el corazón del pueblo.

Desde las 16:00, la plaza principal será escenario de una jornada pensada para disfrutar en familia, con propuestas culturales y gastronómicas que año tras año convocan a miles de visitantes de distintas localidades. El asado a la estaca, preparado por expertos asadores, volverá a ser la gran vedette de una fiesta que ya es marca registrada del calendario popular.

En el plano artístico, el escenario contará con la presencia de Sele Vera y Los 4 de Córdoba como figuras centrales, acompañados por músicos y artistas locales que aportarán su talento a una grilla variada y representativa de la identidad regional.

Se trata de un evento que ya es un clásico y que refleja el trabajo colectivo de los vecinos, fortaleciendo la identidad de los pueblos y el sentido de pertenencia.

Uno de los pilares de la Fiesta de la Estaca es su carácter solidario. En esta edición, 13 instituciones de Acevedo participarán activamente en la organización y recibirán parte de lo recaudado, lo que les permitirá continuar desarrollando sus actividades comunitarias a lo largo del año.

En ese sentido, durante el lanzamiento, la tesorería de la Asociación Civil Fiesta de la Estaca, Nancy Pandolfini, remarcó que se trata de una celebración sin fines de lucro para la entidad organizadora. "Todas las instituciones colaboran y luego reciben un aporte económico. Es una fiesta que se sostiene desde hace 12 años gracias al compromiso colectivo y al trabajo solidario de toda la comunidad", expresó, destacando además la declaración de interés otorgada por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La propuesta se completa con un paseo de artesanos y expositores, opciones gastronómicas para todos los gustos —incluido menú apto para celíacos— y servicios pensados para el público, con la recomendación de asistir con re-

posera y sin conservadoras.

Con una convocatoria estimada de alrededor de cinco mil personas, la Fiesta Provincial de la Estaca vuelve a posicionarse como uno de los grandes encuentros populares del verano, reafirmando su esencia criolla y comunitaria.

A través de sus redes sociales, los organizadores confirmaron que la fiesta contará con importantes sorteos para el público presente. Entre los premios se destaca un viaje para dos personas a distintos destinos turísticos del país: San Rafael (cuatro días y tres noches con media pensión), Merlo (cuatro días y tres noches con media pensión) y Villa Carlos Paz (tres días y dos noches con desayuno incluido). Además, se sorteará un somier con colchón y dos almohadas, junto a otros premios sorpresa. Desde la organización aclararon que los sorteos estarán habilitados únicamente para quienes cuenten con entrada general, quedando excluidas las entradas de menores y las invitaciones sin cargo, y remarcaron que será condición indispensable que los ganadores se encuentren presentes al momento del sorteo.

Bellas Artes abrió las inscripciones

La Escuela Municipal de Bellas Artes anunció la apertura del período de inscripción para el ciclo lectivo 2026, que se extenderá desde este martes hasta el viernes 20 inclusive. La convocatoria está dirigida a personas de todas las edades interesadas en sumarse a alguna de las más de 30 propuestas artísticas y culturales que se dictarán a lo largo del año.

Los interesados deberán acercarse de manera presencial a la sede de la institución, ubicada en la intersección de Alsina y Moreno, en el horario de 8:00 a 13:00. Además, quienes necesiten realizar consultas previas podrán comunicarse vía WhatsApp al 2477 683341, donde recibirán información sobre requisitos y modalidades de inscripción.

La oferta de talleres en Bellas Artes

La oferta académica se caracteriza por su amplitud y diversidad, abarcando disciplinas vinculadas a las artes visuales, escénicas, musicales y al bienestar. Entre los talleres disponibles se encuentran propuestas para la expresión plástica y creativa, como Dibujo y Pintura, Cerámica y Alfarería, Alfarería en torno, Dibujo digital, Mandala, Pasta piedra, Serigrafía y Artesanías, así como opciones vinculadas a las técnicas textiles, entre ellas telar, bordado y técnica textil.

Asimismo, se dictarán talleres de fotografía, lectura literaria, dibujo de historietas, ajedrez y teatro, incluyendo teatro vecinal y títeres, además de una amplia grilla de danzas que contempla malambo, danza folklórica, contemporánea, jazz y tango. La propuesta se completa con actividades orientadas al bienestar y la formación integral, como yoga, taichi, el taller de velas y el taller de italiano, entre otras alternativas.

Desde la institución destacaron que el objetivo es brindar espacios accesibles de formación y encuentro cultural para la comunidad, fomentando la creatividad, el aprendizaje y la participación a lo largo de todo el año.

Pergamino Básquet recibe a La Unión de Colón con el desafío de frenar la caída

El equipo de la ciudad enfrentará, mañana desde las 21:00 en el "Ricardo 'Dorado' Merlo", a La Unión por la Liga Argentina, con la urgencia de cortar una racha de 10 derrotas consecutivas. No gana desde el 8 de enero y marcha penúltimo. Enfrente estará el tercero en la tabla. Con ocho fechas por delante, cada juego es clave para evitar el descenso.

DE LA REDACCION. El calendario no da respiro y la tabla tampoco. Este lunes a las 21:00, en el estadio "Ricardo 'Dorado' Merlo", Pergamino Básquet afrontará otro compromiso frente a La Unión de Colón por la Conferencia Sur de la Liga Argentina. Será el tercer y último partido de una seguidilla de tres presentaciones consecutivas como local que, en la previa, se perfilaba como una ocasión propicia para torcer el rumbo, pero que hasta aquí solo profundizó la preocupación.

El equipo pergaminoense atraviesa su momento más delicado de la temporada: acumula 10 derrotas consecutivas y no gana desde el 8 de enero, cuando superó como visitante a Rocamora de Concepción del Uruguay. Desde aquella noche, el funcionamiento fue irregular, los cierres resultaron esquivos y los resultados negativos se encadenaron hasta configurar un récord de 5 victorias y 19 derrotas que lo ubica 16º (penúltimo) en la tabla, en una zona comprometida.

La seguidilla en casa comenzó el martes con una derrota ante Deportivo Viedma (78 a 65) y continuó el jueves con una caída ajustada frente a Unión de Mar del Plata por 88 a 86, en un duelo directo en la parte baja de la clasificación. En ese encuentro, Pergamino mostró carácter, pasajes de buen básquet y contó con la actuación sobresaliente del canadiense Emanuel Shepherd (28 puntos y 15 rebotes), pero volvió a evidenciar dificultades en el tramo decisivo. La historia se repitió: competitividad durante gran parte del juego y detalles adversos en el cierre.

Una seguidilla sin resultados

La planificación marcaba que estos tres compromisos en el "Ricardo 'Dorado' Merlo" podían representar un punto de inflexión. Jugar ante su público, con la idea más consolidada de lo que pretende el técnico Daniel Maffei y con



Pergamino intentará una vez más volver al triunfo tras haber estado muy cerca de conseguirlo ante Unión.

(JAVIER MENGONI)

rivales desdistintajerarquía, aparecía como una plataforma ideal para recuperar confianza. Sin embargo, la presión por la necesidad de ganar y la falta de contundencia en momentos clave conspiraron contra esa expectativa.

En ambos encuentros, Pergamino mostró momentos alentadores. Frente a Deportivo Viedma, compitió en varios pasajes antes de ceder en el último tramo. Ante Unión de Mar del Plata, estuvo al frente durante buena parte del partido, encontró respuestas en el perímetro y sostuvo intensidad defensiva, pero no logró administrar la ventaja cuando el reloj apremiaba. El desafío ahora es transformar la frustración en impulso competitivo. El margen se reduce y cada partido adquiere dimensión de final.

La Unión, un rival de peso

Enfrente estará La Unión de Colón, uno de los animadores de la Conferencia Sur. El conjunto entrerriano llega con un sólido

registro de 14 triunfos y 7 derrotas que lo posiciona tercero en la tabla y lo mantiene firme en zona de playoffs. En su última presentación, el pasado lunes, superó con claridad a Pico FC por 97 a 75 en condición de local, ratificando su buen presente.

La Unión acumula cuatro victorias en sus últimos cinco encuentros, con la única interrupción de la caída ante Lanús como visitante. Se trata de un equipo equilibrado, con rotación amplia, capacidad anotadora y consistencia defensiva, que sabe administrar ritmos y castigar errores ajenos. Para Pergamino,

será una exigencia máxima tanto desde lo táctico como desde lo mental.

El contraste en la actualidad de ambos equipos es evidente, pero el contexto competitivo de la Liga Argentina demuestra que ningún partido está resuelto de antemano. En un torneo de paridad marcada, la intensidad, la concentración y la eficacia en momentos puntuales suelen inclinar la balanza.

Ocho finales por la permanencia

Más allá del rival de turno, el

foco de Pergamino Básquet está puesto en el objetivo mayor: asegurar la permanencia en la categoría. Con ocho partidos por delante en la Fase Regular -el primero ante La Unión- el equipo sabe que deberá sumar victorias para no llegar a las últimas fechas pendiente de la tabla y de los resultados que obtenga Deportivo Norte de Armstrong. El reglamento es claro: desciende el último de cada una de las dos conferencias.

En ese escenario, la regularidad y la fortaleza anímica resultan determinantes. El plantel ha mostrado compromiso y entrega, con el canadiense Shepherd como referencia ofensiva indiscutida y aportes importantes desde el perímetro de Nicolás Rodríguez y Juan Martín Bello. También se sumó recientemente el estadounidense Simon Chadbourne (debutó ante Unión ocupando la ficha del lesionado Tomás Quinteros), quien busca adaptarse y aportar profundidad a la rotación. Sin embargo, la clave estará en sostener el rendimiento durante los 40 minutos y minimizar los errores en los cierres apretados.

Mañana, ante su gente, Pergamino Básquet tendrá una nueva oportunidad para cambiar la narrativa. Cortar la serie de derrotas no solo significaría sumar dos puntos vitales, sino también recuperar confianza en un tramo decisivo del campeonato.

En el "Ricardo 'Dorado' Merlo" se jugará más que un partido: estará en juego la reacción de un equipo que aún tiene margen para revertir su destino y que necesita convertir la urgencia en determinación para sostener su lugar en la Liga Argentina.

APUD COMPUTACION

**OFERTAS
NOTEBOOKS**



TECNOLOGÍA DEL FUTURO

Merced 262

Pergamino
Buenos Aires 2700

Apud Computacion

joseapud3
2477 317101

LAS POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PF	PC	PT	%
CONFERENCIA SUR							
PROVINCIAL (Rosario)	23	18	5	1931	1731	41	78,2
CENTRAL ENTRERRIANO	22	16	6	1776	1686	38	72,7
GIMNASIA (La Plata)	22	15	7	1742	1700	37	68,1
LA UNION (Colón)	21	14	7	1707	1603	35	66,6
LANUS	23	14	9	1923	1720	37	60,8
CENTENARIO (V. Tuerto)	20	12	8	1662	1563	32	60,0
QUILMES (Mar del Plata)	22	13	9	1674	1638	35	59,0
PICO F.C.	22	13	9	1758	1702	35	59,0
DEPORTIVO VIEDMA	21	11	10	1666	1675	32	52,3
EL TALAR*	21	10	11	1556	1603	31	47,6
RACING (Avellaneda)*	22	10	12	1674	1709	32	45,4
VILLA MITRE (Bahía Blanca)	21	9	12	1647	1666	30	42,8
CICLISTA (Junín)*	22	8	14	1616	1698	30	36,3
ROCAMORA (C. del Uruguay)	21	7	14	1573	1712	28	33,3
UNION (Mar del Plata)*	21	7	14	1652	1768	28	33,3
PERGAMINO BASQUET	24	5	19	1731	1947	29	20,8
DEP. NORTE (Armstrong)	24	4	20	1728	1895	28	16,6

*Jugaban al cierre de esta edición.

Francisco Reverter, el “Bestia” del karting pergamino, listo para su salto a Rotax

Luego de ser subcampeón en la categoría Promocional de Kart Plus en 2025 en su temporada debut, con tres victorias incluidas en Zárate, el piloto de 11 años se prepara para su estreno en la Mini Max de Rotax Argentina y también pasar a la Pre Junior de Kart Plus. Con disciplina y grandes sueños, apunta a continuar su aprendizaje en las pistas.



Francisco Reverter pasó por el programa “Fuera de Página” de La Opinión Play. (LA OPINIÓN)

DE LA REDACCION. Francisco Reverter, piloto pergamino de 11 años, comienza a transitar su segunda temporada en el karting con la mirada puesta en nuevos desafíos. Tras un debut espectacular en 2025, en el que se consagró subcampeón de la categoría Promocional de Kart Plus con tres victorias incluidas en el Kartódromo Internacional de Zárate, ahora proyecta su salto a la categoría Mini Max de Rotax Argentina y su paso a la Pre Junior en Kart Plus.

Entrevistado en el programa “Fuera de Página” de La Opinión Play y FM 105.1, Francisco contó cómo vive la cuenta regresiva para esta nueva etapa: “Me estoy preparando bastante bien, como siempre, haciendo videos y probando en el kart para poder seguir”, señaló. El joven piloto, conocido en redes sociales por utilizar el término “Bestia” en cada reel del comercio Doña Elsa -propiedad de su familia-, remarcó la emoción de subirse al kart y sentir la velocidad: “Lo que más me atrapó fue la velocidad, la sensación de ir rápido y competir. Es lo que más me gusta de este deporte”, señaló. Antes de subirse a los

El viernes, el joven piloto probó en el Kartódromo Internacional de Buenos Aires, con vistas al inicio de la temporada 2026 (la primera fecha de Rotax Argentina será el próximo fin de semana en ese mismo escenario), y continúa afinando detalles con el acompañamiento de su padre, Jorge Reverter, quien fue piloto de Fórmula 2 en los zonales y compitió en la Fórmula Renault Argentina en 1993.

Pasión por la velocidad

Francisco contó cómo su pasión por el automovilismo nació y fue creciendo. “Mi papá me mostró cómo corría en la Fórmula 2 y en la Renault, me encantó y me dijo que para empezar tenía que hacerlo con el karting. La primera vez fui con un karting así nomás, y me atrapó. Desde ese momento quise seguir”, recordó.

El joven piloto se mostró entusiasmado con la velocidad y la adrenalina que le brinda el karting: “Lo que más me atrapó fue la velocidad, la sensación de ir rápido y competir. Es lo que más me gusta de este deporte”, señaló. Antes de subirse a los



Girando en Buenos Aires, donde realizó pruebas de cara a su estreno en Rotax. (JORGE REVERTER)

karts, confesó que no se había planteado convertirse en piloto, pero la influencia de su padre fue determinante. “Lovenía pensando mucho, pero no lo tenía muy en cuenta. Hasta que me hizo un clic y desde entonces no paré de pensar en seguir y hacer categorías nuevas”, explicó.

Subcampeón en su primer año

La temporada 2025 fue inolvidable para Francisco. En su primer año en la Promocional de Kart Plus logró tres triunfos, subiendo al podio y celebrando con bailes que él mismo inventó junto a su hermano y su amigo Iván, compañero de piloto. “El primer triunfo se siente hermoso, te dan ganas de festejar y subir al podio con un baile. En el segundo ya me animé, y en el tercero fue con baile bien hecho”, recordó con entusiasmo.

A pesar del subcampeonato destacó la experiencia y el aprendizaje que le dejó competir hasta la última carrera por el título.

“Faltó muy poquito. Hubo un rival que cometió algunos errores y eso me restó posibilidades. Pero

igualmente fue un año hermoso”, expresó.

Preparación y mentalidad

Para afrontar la nueva temporada se prepara de manera integral, combinando pruebas en pista con análisis de videos y visualización de circuitos. “Físico todavía no hice, pero primero se sale a probar. Después entreno la cabeza, visualizo la pista y otras cosas”, comentó. Durante las competencias, sumentalidad está enfocada en la victoria: “Lo único que pienso es que tengo que ganar y en el que va adelante. Nada más”, afirmó.

En su preparación también incorpora la adaptación a diferentes tipos de karts y circuitos, y a la velocidad: en la Promocional, los karts pueden alcanzar entre 100 y 104 km/h, una experiencia que exige concentración, reflejos y valentía. Además sigue de cerca competencias nacionales e internacionales y se inspira en pilotos de Fórmula 1 (Max Verstappen y Lando Norris están entre sus preferidos), aunque reconoce que lo más importante es aprender y disfrutar cada carrera.

Nuevos desafíos en 2026

El gran salto para Francisco será la categoría Mini Max de Rotax Argentina, donde tendrá la oportunidad de medirse con jóvenes talentos de todo el país y adquirir experiencia en circuitos distintos al de Zárate (Kart Plus corre solo en ese circuito), como el de Buenos Aires o el de Ciudad Evita. La primera fecha (del Trofeo de Verano) será el viernes del domingo próximo.

Paralelamente, seguirá en Kart Plus, donde pasará a la categoría Pre Junior (por su edad ya no puede competir en Promocional). Esto debe desafío permitirán un mejor rodaje, sumar experiencia y continuar consolidando su técnica al volante.

Sueños internacionales

Francisco no oculta sus ambiciones: sueña con llegar a la Fórmula 1. “Siento que voy a llegar”, afirmó. Además, su objetivo a mediano plazo es consagrarse en Rotax y obtener el pase para competir en Italia en la Grand Finals Rotax. “Eso quiero lograr”, dijo, con una madurez sorprendente para su edad.

El “Bestia” de las redes sociales

Más allá de su talento en pista, Francisco se ganó un lugar en las redes sociales, donde popularizó el término “Bestia” junto al comercio Doña Elsa. “Me lo dijo mi papá, y quedó. Ahora lo usan todos”, explicó. Quienes quieran seguir su carrera o colaborar con el joven piloto pueden hacerlo a través de Instagram, buscando la cuenta de Doña Elsa (@doniaelsa_) o la del propio “Fran” (@francisco_reverter), donde comparten novedades de su prometedora carrera.

Con talento, disciplina y pasión por la velocidad, Francisco Reverter demuestra que la perseverancia y la ilusión pueden abrir caminos hacia los más altos niveles del automovilismo. A sus 11 años, el joven piloto pergamino planea seguir dando pelea en la pista y la temporada 2026 será un nuevo capítulo para continuar dejando su marca en el karting y soñar en grande.



SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS

**ALQUILÓ
TODO®
PERGAMINO**

RUTA 8 Y PERU

221 623 9853

www.alquilotodo.com.ar

El Torneo 6 Ligas puso primera con 44 equipos y fuerte presencia pergaminense

Con la participación de 19 clubes de la Liga de Pergamino, arrancó el certamen que también reúne a equipos de las ligas de Salto, Colón, Rojas, Arrecifes y Carmen de Areco. En esta segunda edición se sumaron los equipos de Primera B de nuestra liga, excepto El Socorro. Argentino y San José debutaron con triunfos. Cómo continúa la primera fecha.



Argentino y San José, los equipos de la Liga de Pergamino que debutaron con un triunfo en el Torneo 6 Ligas entre el jueves y el viernes.

(LIGA DE FUTBOL DE PERGAMINO)

DE LA REDACCION. Con un formato renovado, el Torneo 6 Ligas de fútbol comenzó en la noche del jueves y entre este domingo y el martes se completará la primera fecha de una competencia que promete intensidad desde el arranque.

El campeonato reúne a 44 clubes de las ligas de Salto, Colón, Rojas, Arrecifes, Carmen de Areco y Pergamino, distribuidos en ocho zonas. Se trata de uno de los torneos regionales más convocantes del norte bonaerense, que en esta segunda edición promete gana en nivel futbolístico y expectativa.

A diferencia de la edición 2025 -cuando el certamen se denominó Torneo 5 Ligas-6 Ciudades-, en esta temporada no solo participan los equipos de Primera A de la Liga de Pergamino, sino que también se incorporaron los de Primera B (a excepción de

El Socorro). Esta ampliación le dio mayor volumen y diversidad al cuadro competitivo, permitiendo que más instituciones afiliadas a la Liga pergamense (19) tengan rodaje en un ámbito interligas de exigencia.

Resultados de jueves y viernes

El debut para los equipos de Pergamino se produjo el jueves por la noche y dejó un triunfo y un empate. En el estadio "Fernando Bello", Argentino derrotó 2 a 1 a Juventud para comenzar el torneo sumando de a tres ante su gente. Por su parte, Provincial protagonizó un encuentro cambiante en Colón frente a 9 de Julio. El conjunto pergamino se adelantó 2 a 0 con goles de Lautaro Mansilla y Matías Buffe, mostrando contundencia y orden. Sin embargo, el local re-

accionó y logró empatar 2 a 2 con tantos de Valentín Salles y Hugo Gómez. Más allá del sabor agrio dulce por la ventaja que no pudo sostener, el punto conseguido como visitante tiene valor en una competencia donde cada unidad puede resultar decisiva.

La acción continuó el viernes con la presentación de otros cuatro representantes de Pergamino. El saldo fue equilibrado: un triunfo, dos empates y una derrota. La victoria la aportó San José, que consiguió un resonante 3 a 2 como visitante frente a Jorge Newbery de Rojas. Argentino de Alfonzo también dejó una imagen positiva al empatar 2 a 2 como local ante Argentino de Rojas. El "Chacarrero" demostró que puede competir de igual a igual y que quiere ser protagonista en su zona.

Otro que sumó fuera de Perga-

mino fue Leandro N. Alem, que igualó 1 a 1 ante Sports de Salto. Daniel Sánchez, de penal, puso en ventaja al elenco pergamino y cuando parecía que se traía los tres puntos, Tobías Ibáñez empató en el cierre para el local. La única derrota del viernes fue la de Tráfico's Old Boys, que cayó 2 a 1 en Salto frente a Compañía (campeón 2025).

Hoy, mañana y el martes

La primera fecha continuará este domingo para los clubes pergaminos. A las 21:30, Vianjantes visitará a Boca de Rojas por la Zona B. En simultáneo, Círculo de Arroyo Dulce será local ante Defensores de Salto por la Zona F. Mañana habrá más acción. A las 20:00, Douglas Haig recibirá a Juventud de Rojas por la Zona B. En el mismo horario, Progresista

Guerrico visitará a Valacco de Salto -en la cancha de CUSA- por la Zona G, buscando sumar en condición de visitante.

El martes se completará la participación pergamino en esta primera fecha: José Hernández visitará a Racing de Colón a las 20:00 por la Zona B, mientras que a las 21:00 Sports será local frente a CUSA de Salto por la Zona G. Al cierre de esta edición, Sirio Libanés recibía a Unión de Carabelas (Zona D), Deportivo Acevedo hacia lo propio ante Leones (Zona E), Racing se medía de local con Villa Italia por la Zona H y, por este mismo grupo, Gimnasia recibía a Argentino de Rancagua.

Las ocho zonas del torneo

Zona A: Argentino de Alfonzo, Barracas de Colón, Jorge Newbery de Rojas, San José y Argentino de Rojas; Zona B: Douglas Haig, Racing de Colón), Boca de Rojas, Vianjantes, José Hernández y Juventud de Rojas; Zona C: Porteño de Colón, 9 de Julio, Carabelas, Provincial, Juventud Obrera de Manuel Ocampo y El Huracán de Rojas; Zona D: Argentino de Pergamino, El Fortín, Sirio Libanés, Unión de Carabelas y Juventud de Pergamino; Zona E: Deportivo Acevedo, Los Vascos, Compañía de Salto, Tráfico's Old Boys y Leones; Zona F: Círculo de Arroyo Dulce, Recreativo de Gahan, Sports de Salto), Leandro N. Alem, Obras Sanitarias de Arrecifes y Defensores de Salto; Zona G: Sports de Pergamino, Villa Sanguinetti de Arrecifes, Valacco de Salto, Progresista Guerrico, Sportsman de Carmen de Areco y CUSA de Salto; Zona H: Racing de Pergamino, Millonarios, Gimnasia, Argentino de Rancagua y Villa Italia.

TOLERANCIA CERO

Ningún motociclista sin casco.
Para cuidar la vida, prevenir accidentes y construir entre todos,
una ciudad más ordenada.

Pergamino
MUNICIPALIDAD

LA OPI JUEGOS

> 7 diferencias



> Sudoku

9	3							2
					2	7		
7	5				9			6
5	2			8		3	6	
8			4				2	
		6	2	5		4	8	
4	6	7			3			5
					6			
			2			6	7	

	3				5	4
2	4			3		7
6	1	5	8	4		
				4	8	
	7		3			
3	4			6	7	
5	9	4			3	2
		5	6		4	
4	6	3				

> Sopa de números

0	4	0	1	9	8	7	2	9	5	0	1	7	0	1	1
8	0	8	8	2	3	9	1	6	6	0	0	2	0	4	0
5	7	2	4	7	3	8	6	6	3	0	0	1	7	5	5
3	4	9	9	7	9	1	2	6	3	8	5	6	2	7	6
9	3	6	3	9	1	3	8	2	2	9	9	7	6	2	9
5	6	3	9	5	9	0	8	6	7	4	7	0	8	1	1
8	1	8	6	1	7	9	8	9	2	2	4	4	3	6	3
2	1	7	4	4	3	8	5	8	0	7	9	0	2	2	7
9	7	2	5	2	0	9	6	1	6	3	5	7	2	2	2
6	0	8	7	5	4	0	6	9	7	1	9	7	6	2	2
3	7	8	8	0	8	8	5	5	3	3	5	2	1	4	1
2	8	0	8	0	1	5	1	2	6	5	6	1	4	1	6
4	0	3	4	5	8	0	7	9	8	8	6	8	9	2	3
8	9	2	1	0	5	6	9	8	2	3	9	0	3	4	6
5	5	8	5	7	8	6	0	1	7	7	2	2	3	8	1
2	3	3	1	4	5	8	6	4	9	0	2	2	8	4	5

Lista de números

1457
72180
722381
999819
510808
395829
6776511
8493751
22044266
64005283
92105698
16279369

> Sopa de letras

A	H	E	F	S	N	O	Y	I	C	A	A	S	N	H	S
Ñ	R	Y	X	E	C	C	V	O	Y	W	L	O	E	N	A
D	Q	F	Q	P	U	Y	U	I	V	I	I	D	J	N	N
A	E	N	O	I	C	C	E	S	T	C	V	J	A	L	U
J	D	T	F	M	R	S	M	C	C	X	C	Y	I	S	
Z	X	U	A	E	N	P	T	A	K	Z	I	K	Z	M	U
M	C	U	D	P	A	C	R	A	M	R	H	D	Y	A	X
E	E	Ñ	D	I	I	T	I	O	E	G	P	T	A	R	J
G	C	Z	T	S	S	Z	I	M	O	W	M	V	W	L	G
M	Y	M	B	B	Y	V	A	A	K	U	C	A	S	K	X
S	J	A	A	U	S	O	W	D	Ñ	U	K	V	I	G	S
O	N	O	Z	E	R	I	O	J	A	P	S	J	A	R	P
J	G	M	D	T	V	T	N	Q	C	L	A	B	D	E	K
O	U	E	N	A	M	A	X	P	R	I	S	T	D	L	O
I	S	E	J	A	N	T	C	R	U	O	E	S	E	O	L
V	C	A	O	A	C	A	I	D	A	M	A	X	R	C	I

Lista de palabras

Abstracción
Adictivo
Ama
Caída
Centroamericana
Desvío
Grelo
Limar
Marca
Paté
Sección
Tapizada

> Tablero matemático

$$\begin{array}{r}
 3 + \boxed{\quad} - \boxed{\quad} = 6 \\
 - \quad - \quad + \\
 \hline
 \boxed{\quad} \times \boxed{\quad} / \boxed{\quad} = 1 \\
 + \quad + \quad - \\
 \hline
 \boxed{\quad} - \boxed{\quad} \times \boxed{\quad} = 9 \\
 = \quad = \quad =
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 9 \quad 3 \quad 9
 \end{array}$$

Rellene los recuadros vacíos con números comprendidos entre el 1 y el 9 (cuálquiero de ellos puede ser usado repetidas veces), de tal forma que se cumplan las operaciones aritméticas horizontales, de izquierda a derecha, y verticales, de arriba abajo. El orden de las operaciones debe de ser el indicado anteriormente, por lo tanto si aparece una suma o resta antes que una multiplicación o división, aunque en la tabla no aparezcan, es como si llevara paréntesis en la expresión aritmética: $(n_1+n_2) \times n_3 = r$. La primera operación puede dar como resultado números negativos o mayores que 9, pero no decimales. Es posible que en algún tablero exista más de una solución.

> Pirámide matemática

Los números que faltan son iguales a la suma de los dos que están inmediatamente debajo.



>Numérico

Acomode los números teniendo en cuenta la cantidad de cifras de los mismos.

Números de 2 cifras: 01, 03, 04, 13, 20, 23, 23, 27, 41, 45, 52,

52, 54, 57, 69, 78, 80, 81, 94, 95. **Números de 3 cifras:** 029,

240, 293, 364, 414, 480, 750, 853. **Números de 4 cifras:** 1182,

3797, 6237, 9539. **Números de 5 cifras:** 04195, 80815.

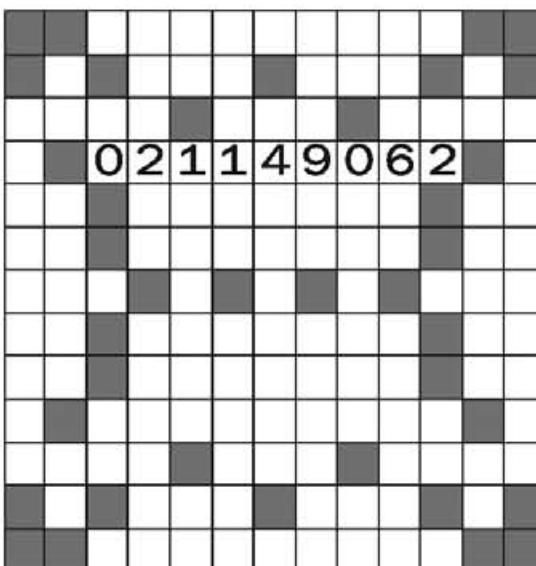
Números de 6 cifras: 002210, 009616, 225032, 323979,

382737, 555781, 950342, 992195. **Números de 7 cifras:**

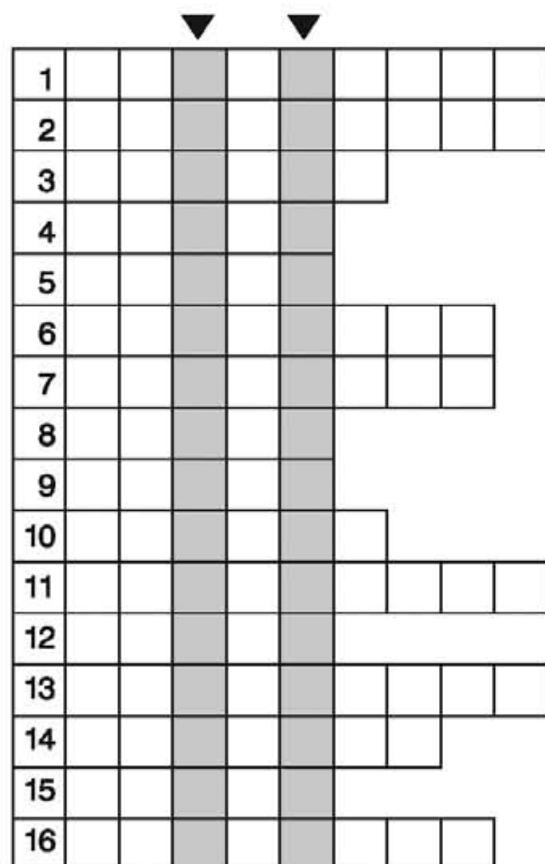
0358916, 0611683, 1832417, 1892761, 5180285, 5439269.

Números de 9 cifras: 157240416, 157285302, 714702927,

905953009, 942849085, 973144767.



>Grilla



>Autodefinido

Pequeñas olas con espuma	▼	Primera nota musical	Disminuir el precio	Riña, contienda	Elem. compositivo, tres	Soporte de un conductor eléctrico	Correa sujeta a la silla	Colección de refranes	▼
Puede ser adaptado	→		▼	▼	▼		▼		
Dicho o hecho bobo	→							Cansar extremadamente	
Arbol que da la cidra		Entrar en la milicia	→					▼	
	◀				Aleación, mezcla	→			
Minoría selecta		Empacho, pañada	→						
	▶				Aporte de la mujer al matrimonio	→			
Cueva de osos		Enarbolar	→						
	▶				Poco común (m)	→			

Ayudándose con las definiciones y las sílabas, determine las palabras horizontales. En las columnas indicadas podrá leer una frase.

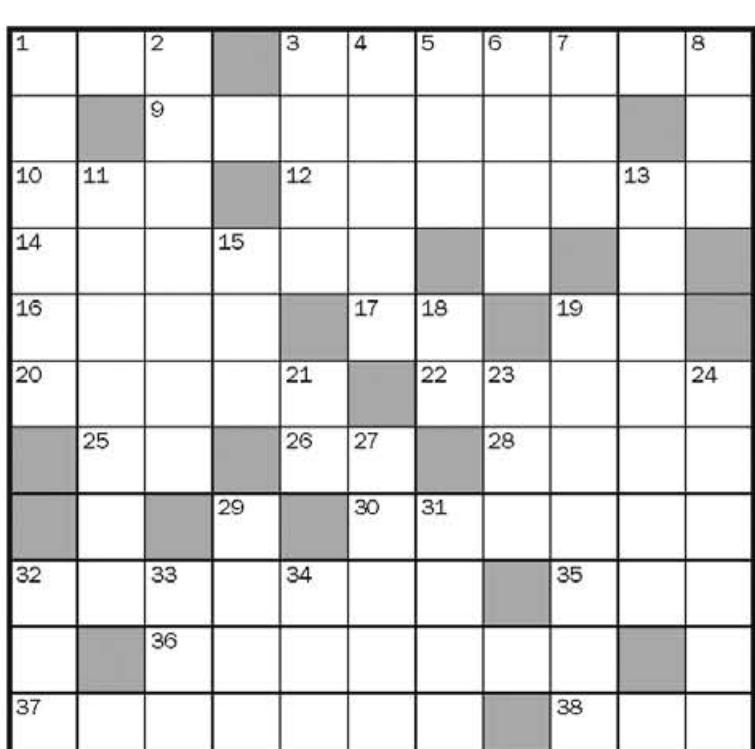
1) Dar vida. 2) Frecuencia. 3) Gato de algallia. 4) Agrupación de pueblos antiguos. 5) No acertar algo. 6) Cabeza de una comunidad. 7) Instar reiteradamente, mantenerse firme en una cosa. 8) Sujetar al yugo a las bestias. 9) Hierro que transmite corriente al tranvía. 10) En medicina, lo que restablece el tono normal. 11) Desazón, pesadumbre. 12) Lecho plegable de tela. 13) Régimen económico cuya base es el trabajo obrero. 14) Cubrir el agua los terrenos y poblaciones. 15) Pongo en tono un instrumento musical. 16) Acción y resultado de llevar a una persona o cosa por el suelo, tirando de ella.

SILABAS: A, A, A, BOS, BRE, BU, CA, CAR, CI, CIR, CO, DAD, DAR, DUI, E, FI, FI, I, IN, LE, MO, MOR, NI, NO, NUN, O, PRE, QUE, RES, RIS, RRAR, RRAS, SI, SIS, TA, TE, TIR, TO, TRE, TRE, TRI, TRO, UN, VE, VI, VI.

>Crucigrama

HORIZONTALES: 1) Número romano 300. 3) Abolir una ley. 9) Relativo a las ovejas (masc.). 10) Ácido desoxirribonucleico. 12) Pleito. 14) Hierba tupida que cubre el suelo. 16) Cada una de las partes en que se divide una obra escénica. 17) Fuerza hipnótica. 19) Símbolo del estéreo, unidad de medida de volumen para maderas. 20) Planta tropical que toma árboles como soporte. 22) Gloria, triunfo. 25) Símbolo químico del bromo. 26) Símbolo químico del neptunio. 28) Ciudad de Italia, cuna de San Francisco. 30) Pliegue de la piel. 32) Toque militar para marchar en retirada. 35) Unidad de dosis absorbida de radiación ionizante. 36) En la radio, persona que hace la narración de un espectáculo. 37) Azaroso, de mal agüero. 38) Tonto.

VERTICALES: 1) Carnívoro cánido, parecido al lobo. 2) Quedar registrado algo. 3) Signo de corrección, indica lo que ha de quitarse. 4) Campo común de un pueblo. 5) Esposa de Booz. 6) Onice. 7) Nombre que Ezequiel dio al rey de Magog. 8) Sufijo masc. despectivo. 11) Que se puede decir. 13) Acción astuta y cautelosa para conseguir algo. 15) Asiento gratuito en un vehículo. 18) Decilitro. 19) Ruido suave que resulta de hablar en voz baja. 21) Partícula inseparable "a", ante vocal. 23) Río que nace en el macizo de San Gotardo. 24) Audacia, atrevimiento. 27) Pie y pierna de los animales (pl.). 29) Medio de transporte que corre sobre vías. 31) Espacio breve de tiempo. 32) Corriente de agua que desemboca en el mar. 33) Elem. compositivo, tres. 34) Sufijo masc. originalmente diminutivo.



CLASIFICADOS & AGRUPADOS

DIARIO LA OPINION
PERGAMINO

Domingo 15 de Febrero de 2026

INMUEBLES	SERVICIOS Y REPARACIONES	CONSTRUCCION	AUTOMOTORES Y LANCHAS	EMPLEOS	COMPUTACION Y ELECTRONICA	ARTICULOS VARIOS
MAQUINARIA AGRICOLA	MASCOTAS Y VETERINARIAS	PROFESIONALES	REMATES	EDICTOS JUDICIALES	PARAPSICOLOGIA	EXTRAVIOS

INMUEBLES

VENTA



POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES
TRATAR EN ECHEVARRIA 1026.
SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE
NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201.
Más de 30 años en el rubro avalan
su operación de venta o alquiler

Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

ALQUILERES Calle Ameghino planta alta, 2 hab. \$ 450.000 - Barrio Laguna del Virrey 3 hab. c/gas - 3 hab J. Valle vendo o alquilo - Alquiler temporario depto, amoblado calle Lagos - Departamento planta alta Fernando Bello \$250.000. - Casa 1 hab. semi amoblada sobre Ameghino c/gas \$400.000 - Galpón calle Urquiza \$600.000. - Local chico con entrepiso calle Pinto \$250.000 - Local para arreglar sobre calle San Nicolás Norte. Valor a convenir. - Casa 2 hab. calle Lagos - Casa 2 hab. Calle Echevarría finalidad comercial - Local calle Alsina 2 años de gracia - Depto calle México interno c/gas \$350.000 - Casa 2 hab. calle México, amoblada, temporaria. - Calle Balboa 2 hab. \$400.000 - Depto. calle Ugarte c/gas \$270.000. - Depto. muy buen estado calle Prudencio González \$470.000 - Calle San Nicolás \$270.000 depto. 1 hab + expensas e impuestos - Depto. calle Matheu \$170.000 - 2 hab. calle México amoblada y garaje, por 1 año - 3 hab. J. Valle \$550.000 + imp - 3 hab. planta alta Barrio Municipal. - Depto. Prudencio González 1 hab. c/cochera. - Casa 2 hab. calle Maipú \$350.000 - 1 hab. calle Pedro Torres \$370.000 c/gas.

VENDO Lotes Económicos desde US\$ 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guardia amplio, S/ Av. Colón, Bº Acevedo, S/ Almafuerte, S/ Ruta 8. - Casquinta Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esq. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guardia económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. bien precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - bien precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy bien estado calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x 30. - Inmueble en Bº Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/Tierra de Sueños x leasing US\$ 500 x mes - Casa quinta zona La Guardia, amplio lote - Oportunidad ideal p/ crédito Echevarría y Estrada 3 hab. - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy bien precio - Lote Irlanda y Merlino esquina- Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto. interno - Vendo galpón de 200 metros cubiertos, amplias facilidades. - Vendo casa calle Lagos, bien precio. - Depto. 1 habitación a estrenar, muchas facilidades, entrega US\$ 15.000, barrio Centenario - Oportunidad casa 2 hab. calle Prudencio González bien precio.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. Bº Acevedo dist. precios desde US\$ 3.500 otras económicas. Bº Belgrano \$20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - Bº 12 de Octubre económicas - Bº Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

Sumá VENTAS +

ESPECIAL INMOBILIARIAS

LA OPINION

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Comunicate
con nosotros

publicitá en ▾



¡Consultá
promociones!

www.laopiniononline.ar



Contactanos

2477 - 655441
(Administración y recepción de avisos)

2477 - 654706
(LA OPINION Noticias - Redacción)

www.laopiniononline.ar



PROPIEDADES

TASACIONES

ASESORÍA

ALQUILERES

DESARROLLOS

VENTAS

www.ipropiedades.com.ar

25 AÑOS DE EXPERIENCIA EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS

@ I_propiedadespergamino

f L Propiedades

Luzuriaga 335, Pergamino

OFICINAS: 2477-446000

VENTAS: 2477-634296

ALQUILERES: 2477-638485

¡BUSQUEDA! PROPIEDADES EN PERGAMINO

iAgendanos!

iDelegá hoy!



Mauricio Alegre

Gerente comercial



2477509100 - 1162629345

magrini.propiedades@gmail.com

www.magriniprop.com.ar

25 de Mayo 635, Pergamino, Bs. As.

Campos

Theobald (Sta. Fé)

40 Has. Agrícolas

Amplias facilidades

Quimili, Santiago Del

Ester

3750 Has. Agrícolas.

12 años en siembra

directa. Bloques de

500 Has. Escrituras.

Estancia. Caminos.

Pista de Aterrizaje.

Terrenos

Luar Kayad

Terreno 850 m2.

Facilidades.

Permutas

USD 85.000

Venta: Santa Cruz

(RacingClub)

Casa con Opción

Terreno (En L, con

salida a Salta). Apta

crédito.

USD 45.000

Venta: Córdoba al

1300 RETASADA

Duplex. Equipado.

Listo para habitar.

Amplio terreno

(10x40), ideal

ampliación.

Oportunidad.

USD 40.000

Venta: Block 3

Departamentos en

Zona Céntrica

Equipados. Buena

Rentabilidad. Ideal

Inversión. Posible

permuto.

Facilidades.

Alquiler: Blvd. Drago

Quinta estilo

Neocastellano. Varios

ambientes. Gran flora.

Amplia pileta.

Habitaciones.

Parrillero. Quincho.

Mínimo 1 semana.

ARS \$1.200.000

Venta: 3 de

Febrero al 300

Casa a reciclar.

Ideal Inversión.

10x40 m.

USD 65.000

Venta: Zona

Céntrica

A estrenar. Financiable.

Anticipo de

USD 20.000. Cuotas

50 de USD 1.300 o 36

de USD 1.800

Venta: Ruta 32

Galpón de 350 m².

Has. De campo.

Oficinas. Silos.

USD 180.000

Venta: Av. Paraguay

150 m². Ex-Taller

Mecánico.

USD 55.000

Venta: Congreso

Excelente zona, 22 m²

USD 66.000

Venta: Recoleta

De categoría. 115 m²

Consultar Precio

Venta: Recoleta

Sánchez Bustamante

2200. USD 175.000

Venta: Corrientes y

Pueyrredón

3 Dormitorios. 2

bños. Amplio.

USD 160.000

Departamentos en Cap. Federal

Belgrano

Av. Coronel Díaz.

85 m². USD 263.000

Departamentos en

Zona Céntrica

Equipados. Buena

Rentabilidad. Ideal

Inversión. Posible

permuto.

Facilidades.

Alquiler: Ruta 32

AUTOMOTORES
Y LANCHAS

VENTA / PERMUTA

**JULIO
VALENZUELA****Taller Mecánico
Servicio Integral****Alineación - Balanceo - Tren Delantero
- Frenos - Mecánica en General**

SE ACEPTAN TARJETAS DE CREDITO

**Independencia 383 y Ruta 8 -
(2700) Pergamino (B)**

Tel. (02477) 420996

NUEVO TEL. 410996

e-mail: juliovalenzuela889@gmail.com

ARTICULOS
VARIOS

VENTA / PERMUTA

**SE VENDE LLAVE
DE NEGOCIO
RUBRO VERDULERIA**

(Excelente clientela)

**Tel. 02477 - 66 27 91
sólo llamadas****VENDO LLAVE DE NEGOCIO
RUBRO MARROQUINERIA Y ACCESORIOS****Oportunidad única.** Local funcionando, listo para trabajar,
con clientela comprobable y trayectoria.**Ubicación:** punto estratégico sobre Av. Juan B. Justo, zona de alto
tránsito comercial.**Rubro:** marroquinería, accesorios y complementos.**Marcas:** Las Oreiro, Amaya, Ona Sáez, Chimola y otras reconocidas.

Negocio armado y en funcionamiento

Excelente visibilidad y movimiento diario

Ideal para continuar y potenciar ventas desde el primer día

Escucho ofertas. **2477519337**

REMITES

GANADEROS / GENERALES

PERGAMINO - JUEVES 26 DE FEBRERO - 15 HS.**INVERNADA - CRIA - GORDO y CONSERVA****DESTACAMOS:****150 TERNEROS Y TERNERAS ANGUS Y CARETAS****A.C.GIACOMA&CIA.S.A.**

PERGAMINO, BS. AS. - TEL.: (02477) 423018 y 423020, FAX: (02477) 440980

E-mail: antoniogiacomacia@gmail.com

de la Cámara Argentina
de Consignatarios
de Ganado

Comunicate con nosotros

www.laopiniononline.ar**LA OPINION**

DIARIO MATUTINO DE PERTAMINO Y SU REGIÓN

**más alcance
de lectores
más alcance
de ventas**

publicitá en ▾

nueva
plataforma
para
dispositivos
móviles

HUMOR DEL DIA

EDICTOS
JUDICIALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Pergamino, en los autos caratulados: "VERRENGIA OSCAR RICARDO S/ SUCESION TESTAMENTARIA" EXpte. N° 79863, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don OSCAR RICARDO VERRENGIA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, 5 de febrero de 2026.- Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrado.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARIA BARTOMIOLI.- Pergamino, 6 de Febrero de 2026.-

Juzgado Civil y Comercial n° 1 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOÑA DE LUCCA ANDREA NELLY, .-Pergamino, 6 de febrero de 2026. Lorna Daniela Digilio – Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARIA BARTOMIOLI.- Pergamino, 6 de Febrero de 2026.-

El Juzgado Civil y Comercial N 1 Se-cretaria Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALEON.- Pergamino, 6 de febrero de 2026.- Maria Clara Parodi. Secretario.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2 Secretaria Unica, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA CELIA VENEGAS Y DANIEL ALEJANDRO CRIVELLI. Pergamino, 12 de diciembre de 2025. Paula Ninon Villanueva Raspall. Auxiliar Letrado.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres , Secretaría única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de los cau-santes JUAN CARLOS VILLAGRÁN Y EDITH CRISTINA LOPEZ.- Pergamino, 9 de Febrero de 2026.- María Clara Pa-rodì. Secretaria.

El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N°2, Secretaría única, del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "PALMIERI, ELIDA LUJAN Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO", Causa No 90527, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELIDA LUJAN PALMIERI y CARLOS RAFAEL FE-RREYRA (Art. 734 CPC). Pergamino, 6 de febrero de 2026.-Pergamino, 11 de febrero de 2026. Paula Ninon Villanueva Raspall. Secretaria.

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. Y Com. N°3, Sec.Unica del Depto. Jud. Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CECILIA GUIZZARDI. Pergamino, 11 de febrero de 2026. María Clara Pa-rodì. Secretaria.

TELEFONOS UTILES**Emergencias Policiales:** 911**SAME:** 107**Asistencia: a Víctimas
de Violencia de Género:** 144**Medicar:** 443044-424730**Bomberos:** 438000-438073**Comisaría 1ª:** 423013-424775**Comisaría 2ª:** 426194-426584**Comisaría 3ª:** 425645-426675**Fiscalía:** 439900**Hospital San José:** 429792/99**Cooperativa Eléctrica:** 416710**Salas Velatorias:** 415321

415348

Municipalidad: 408003**Atención al Vecino:** 147**Concejo Deliberante:** 408065**Bromatología:** 437979**Servicios Públicos** 437835**(Corralón de Obras Públicas)****Medioambiente** 408133**Sec. de Planeamiento, Obras****y Servicios Públicos** 408123**Secretaría de Producción y
Desarrollo Económico** 408250**Obras Sanitarias:** 408237**Inspección General:** 408200**Acción Social:** 417710-437710**Pami Agencia Perg.:** 431730**Pami Escucha:** 138**Dirección de Cultura:****Comutador** 408300**Oficina Administrativa** 408311**Ofic. Cultura Directo** 408312**Bellas Artes:** 412668**Unnoba:** 429614-429565**Ext. Universitaria:** 441240**Biblioteca Menéndez:** 417327**Consejo Escolar:** 427472**Sec. de Inspección:** 441486**Cementerio** 328006**Iglesia Merced:** 413099**Estación Terminal de Omnibus** 432980**LT 35 Radio Mon** 424022

FUNEBRES

† ANGEL LUIS FUCCI (Q.E.P.D.)
Falleció el 13 de febrero de 2026 a los 86 años. Su compañera: María Angélica De La Cruz; sus hijos: Guillermo y Analía; sus hijos políticos: Iván y Cecilia; sus nietos: Francesca y Agustín; sus hermanos políticos y sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta el sábado 14 de febrero para luego ser inhumados a las 11 hs. en el cementerio Parque La Merced. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† MARIA CRISTINA RAGGI (Q.E.P.D.)
Falleció el 13 de febrero de 2026 a los 72 años. Sus hijos: Federico y Sebastián Traba; su hija política: Vanesa Susana Catena; sus nietos: Agustina, Pedro y Ciro; su hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el viernes 13 de febrero a las 14 hs. en el cementerio Parque La Merced. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† MARIA CRISTINA RAGGI (Q.E.P.D.)
Falleció el 13 de febrero de 2026 a los 72 años. Sus amigas Susana, Alicia, Lechu y Julie despiden a su querida amiga con profunda tristeza, acompañamos a su familia y hacemos una oración para que descansen en paz.

† MARIA CRISTINA RAGGI (Q.E.P.D.)
Falleció el 13 de febrero de 2026 a los 72 años. Punchy Perrotta, sus hijos Carolina y Maximiliano Raggi y Mariela Casi, sus nietos Valentina y Martiniano Raggi, despiden con mucha tristeza a Cristina y abrazan con profundo cariño a Fede, Seba, Vane, Pedro, Ciro y Agustina.

† ARMANDO SANSEVERO (Q.E.P.D.)
Falleció el 12 de febrero de 2026 a los 92 años. Sus hijos: Raúl Alberto y Silvina Mariel; su hija política: Ada; su nieta del corazón: Celina; sus nietos: Natali, Emmanuel, Guillermo y Camila; sus nietos políticos, sus bisnietos: Micaela, Mateo, Isaías, Aime e Italo; su hermano: Juan Carlos; sus hermanos políticos: Marta, Lucía y Cacho; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 15 hs. del viernes 13 de febrero para luego ser trasladados al crematorio de la CELP, previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† PLACIDA BERNABELA FLORES (Q.E.P.D.)
Falleció el 12 de febrero de 2026 a los 87 años. Sus hijos: Ana Laura, María Claudio y Angel De'Angelo; sus nietos, bisnietos, sus hermanos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el viernes 13 de febrero a las 11:30 hs. en el cementerio municipal de Pergamino, previo responso en la capilla de las salas velatorias. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† LUIS WALTER GUIÑEZ (LELE) (Q.E.P.D.)
Falleció el 12 de febrero de 2026 a los 63 años. Su pareja: Patricia; sus hijos: Yamila, Maricel, Yésica, Abril y Leo; sus nietos: Lucía, Guadalupe, Agustina, Francisco, Mercedes, Tomás y Bautista; nietos del corazón: Milagros, Brian, Kiara, Leandro, Aron, Ethan, Iken y Aitana y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados el viernes 13 de febrero a las 10 hs. en

el cementerio municipal de Pergamino. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† GERMAN SPAGNOLI (Q.E.P.D.)
Falleció el 10 de febrero de 2026 a los 60 años. Su esposa: Claudia Torrez Diaz; su hermana: Liliana; sus sobrinos: Catalina, Lucía y Geremías y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados el miércoles 11 de febrero para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† OSBALDO CONSIGLI (Q.E.P.D.)
Falleció el 10 de febrero de 2026 a los 75 años. Su compañera: Olga Alicia Galván; sus hijos: Yésica y Mauro; sus nietos: Valentín, Melani y Joel Armanino; su hermana: Mary; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron cremados el miércoles 11 de febrero en el crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† IRIS NOEMI MOGUES VDA. DE BUSALACCHI (Q.E.P.D.)
Falleció el 8 de febrero de 2026 a los 90 años. Sus hijos: José Aníbal, Marcelo Daniel y Juan Manuel; sus hijas políticas: Claudia, Mercedes y Victoria; sus nietos: Joaquín, Julia, Lautaro y María Pía y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 23:50 hs. del domingo 8 de febrero para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

† FERNANDO ALFREDO LURBE (Q.E.P.D.)
Falleció el 8 de febrero de 2026 a los 67 años. Su compañera: Marta; su hermano: Marcelo; su hermana política: Vilma; sus sobrinos: Marcelo, Romina y Braian; sus primos: Cristina, Analía, Hugo, Alberto y Daniel; su sobrina nieta: Alba y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron velados hasta las 20 hs. del domingo 8 de febrero para luego ser trasladados al crematorio de la CELP. Casa velatoria: Castelli y Fcio. Sánchez. Cochería Serv. Soc. Coop. Eléctrica Pergamino (Bs. As.). Tel.: 02477 415321 - 415348.

CORONAS DE CARIDAD
Cáritas
Parroquia Nuestra Señora de la Merced
Tel. 640469 - 413099

CENTRO DE PREVENCION Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO
Estrada 1939
Teléfonos: 414554 - 414555
SOLICITAR TURNO
HORARIO DE ATENCION:
Lunes a viernes
de 9 a 17:30 hs.

FARMACIAS DE TURNO**PARA HOY****BOLDRINI:**

Alberti y Echevarría.
Tel. 436760.

PANELLA:

Av. de Mayo y Rivadavia.
Tel. 424836.

VERDUN:

Maipú 602 esq. Sarmiento.
Tel. 321585.

LA LICATA (Ex Ratto):

Bv. Colón 1446. Tel. 420734.

VALDEZ:

I. Annan y V. Campos.
Tel. 418577.

PARA MAÑANA**CONTICELLO:**

H. Yrigoyen 101. Tel. 423846.

GALETTA:

Av. Jáuregui 1959. Tel. 413212.

C. CECCOLI:

Castelli e Italia. Tel. 419674.

MALVINAS:

Av. Rivero y Fragata Sarmiento.
Tel. 415863.

YARROCH:

Sarmiento y España.
Tel. 423666

Cómo publicar un aviso fúnebre

www.laopinionline.ar

Contacto por WhatsApp

+54 9 2477 65-5441

Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h
Sábado de 9:00h a 12:00h



LA OPINION

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.

SOCIALES

CORONAS DE CARIDAD

Hogar de Ancianos
San Vicente de Paul

Tel. 418750
de 8:00 a 12:00 hs.

Si te preocupa
tu manera de beber;
podemos ayudarte.

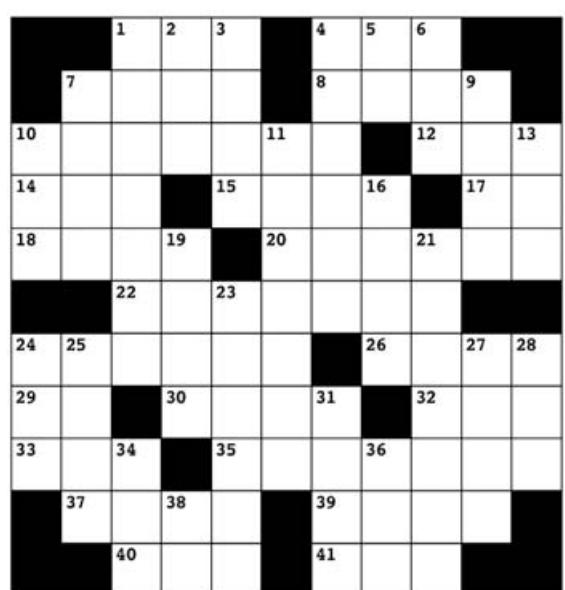
ALCOHÓLICOS
ANONIMOS
GRUPO LA MERCED
PERGAMINO

Hna. Crescencia Pérez 753
Lunes, miércoles y viernes - 20 hs.
Tel. 2477-330010

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1) Río que nace en el macizo de San Gotardo. 4) Árbol cuya madera se usa en barcos. 7) Abrev. de presbítero. 8) Nodrizo. 10) Árbol cuyo fruto es la ciruela. 12) Sigla inglesa de Atmósfera.



LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad		
	PREVIA	PRIMERA
1°	4613	1580
2°	1339	5443
3°	8570	4642
4°	2659	1046
5°	8556	7100
6°	7968	1457
7°	3282	5530
8°	1584	5009
9°	7148	4868
10°	3065	2945
11°	0394	8895
12°	6941	5691
13°	1097	6995
14°	0206	7571
15°	0202	2139
16°	8087	3624
17°	4322	8323
18°	6702	2621
19°	7584	6356
20°	0322	4143

Buenos Aires

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1°	3646	4979	2312
2°	5235	8094	7026
3°	2970	4026	2351
4°	5821	1418	4185
5°	1935	1569	6957
6°	6828	2471	8583
7°	8482	7837	6691
8°	3189	7250	3189
9°	2657	7073	7418
10°	6437	4395	2811
11°	6028	2233	5927
12°	8638	3161	8458
13°	6453	1656	7905
14°	0621	4452	0544
15°	3186	7897	4467
16°	4049	8870	6342
17°	1443	4466	2358
18°	5236	5257	2732
19°	5990	4276	1777
20°	4853	6590	7524

Santa Fe

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1°	7399	5747	0027
2°	1776	3765	9407
3°	4231	8689	3284
4°	7582	7298	4381
5°	0267	9621	0785
6°	8291	0698	2438
7°	0400	2952	4972
8°	1096	9734	8159
9°	7296	2893	0358
10°	2867	2455	4844
11°	7668	6116	3874
12°	5800	1433	8268
13°	6869	4755	2291
14°	0050	5926	1733
15°	4320	6805	8333
16°	9284	2452	8670
17°	1510	5881	3823
18°	0379	9201	9716
19°	1662	4334	9883
20°	9699	1126	0244

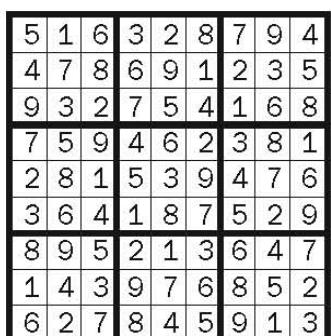
Diaro LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

LA OPI JUEGOS

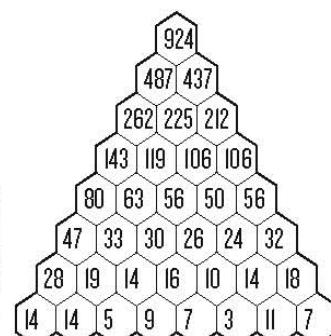
SOLUCIONES ANTERIORES



>Sudoku



>Pirámide



>Autodefinitivo



>Crucigrama



Numérico



¿Conocés una embarazada que necesite ayuda para que su bebé pueda nacer?

Somos un servicio que acompaña a la embarazada en dificultad para cuidar de la vida del bebé y evitar el aborto.



Ayudanos a difundir nuestro servicio:
facebook.com/Gravida | www.gravida.org.ar

Talleres de Gestación - Crianza y Manualidades

Grávida Pergamino - Teléfono 02477 - 15616898
Parroquia Nuestra Señora del Carmen - Italia 2176
gravidapergamino@gmail.com

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Tiene talento para ser una persona ejecutiva e ideas para los negocios. Le gusta el trabajo de las grandes empresas y la familia es algo muy importante en su vida. Le interesan las tareas públicas y el comercio de las artes. Tiene deseos de tener una jerarquía económica y financiera importante. La parte sentimental, tendrá muchos altibajos, pero será muy entretenida.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)

Los esfuerzos por colaborar, no estarán especialmente favorecidos. Se le presentaría una situación que pondría a prueba su amor. Debería tener menos celos.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)

Sus intenciones serían buenas, pero las interrupciones interferirían en sus tareas y no podría finalizar todo. Trataría de comprender a sus compañeros.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)

Sentiría que alguien cela sus logros. Quizás, podría modificar una salida social. Tendría que afrontar gastos inesperados por cuestiones de placer.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)

Le harían un regalo con doble intención. Si hoy está de mal humor, le sería difícil convivir con un ser querido. No debería tener miedo de darle a un niño más libertad.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)

Habrá una diferencia de opiniones con un familiar, tal vez piense que alguien le estaría manipulando. No sería el día más adecuado para comunicar sus ideas.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)

Habrá un flirteo que nunca podría imaginar. Sería posible que surja una diferencia de opiniones con una amistad. Una salida le resultaría costosa.

PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)

Sentiría que alguien quería comprar sus afectos hoy. Necesitaría mucho tacto para tratar con sus superiores. Habrá una posible pelea en su casa esta noche.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)

Debería escoger bien sus palabras hoy. Podrían interpretar mal alguna observación que haga. Las parejas deberían sincerarse.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21)

Conocerá a una persona que no estaría muy bien conceptualizada. Podría crearse una situación desfavorable con amigos por dinero. Pero se aclararía.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)

Una amistad estaría envidiosa de su posición. Generalmente tendrá una apariencia conservadora, pero hoy tendería a innovar y sorprender.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)

Los negocios y el placer no se mezclarían a su favor hoy. Debería tener cuidado con las ofertas, hay cosas poco claras. Estudiaría bien sus movimientos.

PIERCIS (DE FEB 20 A MAR 20)

Le propondrían algo poco ético. Una amistad estaría en problemas. Pero no sería usted quien debería comprometerse para ayudarla.

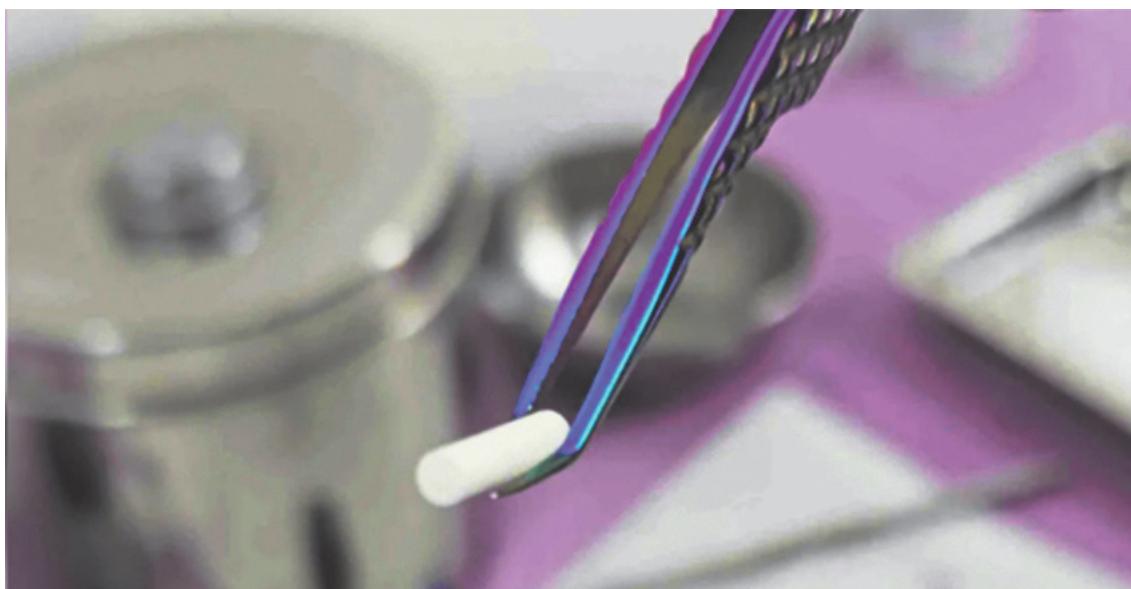
CHIP SEXUAL 2026: ENTRE EL BOOM DE LAS CELEBRIDADES Y LA ALERTA MÉDICA

El pellet de hormonas bioídenticas que promete más energía, libido y masa muscular gana adeptos en el espectáculo argentino, pero especialistas advierten que no cuenta con aval de la ANMAT ni evidencia sólida sobre su seguridad, y alertan sobre riesgos irreversibles y posibles efectos adversos.

El fenómeno del chip sexual regresó al centro de la escena mediática argentina en este 2026, consolidándose como el secreto a voces de figuras del espectáculo para combatir el paso del tiempo. Se trata de un pellet de hormonas bioídenticas -principalmente testosterona- que se inserta bajo la piel y promete un shock de energía, mejora en la libido y mayor masa muscular.

Sin embargo, mientras celebridades como Catherine Fulop, Sergio Goycochea y Carmen Barbieri han publicitado sus beneficios, la comunidad médica alerta que estos dispositivos de elaboración magistral no cuentan con el aval de la ANMAT ni con evidencia científica sólida sobre su seguridad a largo plazo.

La Agencia Noticias Argentinas pudo saber que el procedimiento consiste en la colocación de un pequeño cilindro, del tamaño de un grano de arroz, mediante una incisión mínima con anestesia local en la zona de la cadera o el glúteo. Una vez insertado, el pellet libera dosis graduales de hormonas durante un período de cuatro a seis meses, momento en el que se reabsorbe por



Entre promesas de juventud eterna y advertencias médicas, el chip sexual reaviva el dilema moderno entre la seducción del marketing y los límites de la ciencia. (NA)

completo.

Encuanto a los valores actuales del mercado, el costo del dispositivo sumado a la práctica médica de colocación oscila hoy entre los 450.000 y los 900.000 pesos, dependiendo de la dosis personalizada que se prescriba tras los análisis de sangre previos.

A pesar de su popularidad,

los especialistas en endocrinología y ginecología mantienen una postura crítica. La doctora Florencia Salort, referente en el área, explicó que este tipo de preparados pueden generar dosis "suprafisiológicas", es decir, niveles de hormonas en sangre muy superiores a los naturales. "No recomiendo el pellet de testos-

terona porque no está aprobado por la FDA ni por la ANMAT", enfatizó la profesional, señalando que estos compuestos pueden provocar efectos adversos como acné, caída del cabello, irritabilidad, en casos más graves, riesgos cardiovasculares que no pueden interrumpirse quitando el chip.

Uno de los mayores peligros

que destacan los expertos es la imposibilidad de dar marcha atrás una vez realizada la intervención. A diferencia de los geles o parches hormonales, que pueden dejarse de usar ante cualquier síntoma negativo, el pellet continúa liberando su carga hasta que desaparece por sí solo. "Ante una adversidad, el pellet no se puede extraer y su contenido sigue actuando", advirtió la doctora Rita Caro, presidenta de la Asociación Argentina para el Estudio del Climaterio (AAPEC), remarcando que para muchas mujeres el descenso del deseo sexual responde a factores emocionales o de estrés que no se solucionan con una "hormona mágica".

El debate sobre el uso de estos "pallets" de hormonas trasciende lo estético y se mete de lleno en la salud pública. Mientras que para el ámbito empresarial y el marketing de celebridades representa una solución rápida para el bienestar, para la medicina tradicional sigue siendo un tratamiento experimental con riesgos latentes.

La recomendación de los profesionales sigue siendo estricta: realizar consultas con especialistas que utilicen terapias validadas y dosificadas por laboratorios industriales, evitando los riesgos de contaminación o desajustes hormonales de las preparaciones artesanales. (NA)

PLAN ROMBO*
avanzás a tu nuevo Renault

Renault Kardian
100% financiado
en 120 cuotas
cuotas desde
\$ 350.000
primeras 6 cuotas fijas

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

PERGAMINO AUTOMOTORES

www.pergaminoautomotores.com.ar

Renault Arkana Hybrid E-Tech
60% financiado
en 84 cuotas
cuotas desde
\$ 470.000

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS